

**Actualidad de la Unión Europea**

16 octubre-17 noviembre 2023

PANORAMA

El Consejo Europeo de Otoño, precedido por la Cumbre Social Tripartita, fueron las citas más significativas del último mes de la agenda europea; a las que se suma la intensa actividad por parte de los colegisladores para avanzar y cerrar el mayor número de expedientes legislativos posible antes de acabar el año, así como las nuevas publicaciones de la Comisión Europea, encabezadas por la presentación de su programa de trabajo hasta el final de su mandato. [Más información](#)

NOTICIAS DESTACADAS**Cumbre Social Tripartita: “Poner los pilares de una economía europea fructífera”**

25/10 El secretario general de **CEOE**, **José Alberto González-Ruiz**, participó en la Cumbre Social Tripartita, junto con BusinessEurope, SMEUnited y otros interlocutores sociales europeos y nacionales de España (el secretario general de CCOO, Unai Sordo), Bélgica y Hungría. Como interlocutor social sectorial europeo participó también el presidente de EuroCommerce, Juan Manuel Morales. Celebrada un día antes del Consejo Europeo, el objetivo de la cumbre fue debatir sobre cómo abordar la escasez de mano de obra y hacer que la política industrial y energética generen empleo de calidad y crecimiento sostenible, y sobre las medidas necesarias para impulsar la economía europea. El presidente del **Consejo Europeo**, Charles Michel, abogó por reducir las dependencias externas en áreas críticas e incidió en crear las condiciones adecuadas para que las empresas europeas generen empleo y desarrollen las competencias necesarias para el futuro, con la ayuda de los interlocutores sociales. La presidenta de la **Comisión Europea**, Ursula von der Leyen, subrayó el papel de los interlocutores sociales en las respuestas a los retos económicos y sociales y reiteró su compromiso por una mayor simplificación de las normas para las empresas con el fin de impulsar la competitividad europea. En representación de la **presidencia española del Consejo**, el presidente del gobierno español en funciones, Pedro Sánchez, pidió más esfuerzos para avanzar en los objetivos del Plan de acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales e impulsar el diálogo social. [Más información](#)

Cumbre Social Tripartita: CEOE incide en el respeto al diálogo social y la implicación de los interlocutores sociales y representantes empresariales para reforzar la resiliencia de la UE

25/10 El secretario general de **CEOE**, José Alberto González-Ruiz, reiteró el compromiso de CEOE con el diálogo social como “eje fundamental” para el desarrollo de políticas sociales y la salvaguarda de la actividad económica y el empleo. Asimismo, incidió en la necesidad de contar con una visión industrial fuerte y un marco regulatorio que fomente la actividad empresarial y la inversión, aligerando las cargas regulatorias y administrativas a todos los niveles. También señaló que la reforma del mercado eléctrico debe garantizar la seguridad de suministro y precios competitivos e indicó que es preciso evitar que las medidas que se tomen para abordar las crisis y avanzar en la doble transición, como la flexibilización de las normas sobre ayudas de Estado, resulten en una mayor fragmentación del mercado único o una carrera de subsidios. Por último, subrayó esencial contar con los interlocutores sociales y las



empresas para impulsar la competitividad europea y reforzar la resiliencia de la UE, garantizando que siga siendo el mejor lugar donde vivir, trabajar e invertir. Un enfoque que respaldó el presidente de **BusinessEurope**, Fredrik Persson, quien abogó por abordar los factores estructurales que reducen el atractivo de la UE para las inversiones y recalcó la disposición de los empleadores europeos para trabajar con las instituciones europeas y los sindicatos hacia un plan de acción para reducir la escasez de mano de obra y competencias, los precios de la energía y las cargas administrativas en 2024. [Más información](#)

Consejo Europeo: Conclusiones sobre Competitividad, Marco Financiero Plurianual y Cumbre del Euro

26-27/10 En lo que respecta a **economía y competitividad**, el Consejo Europeo subrayó la necesidad de reforzar su base industrial y tecnológica y mejorar su resiliencia económica, su conectividad segura, su acceso al mercado mundial y su productividad para alcanzar una autonomía estratégica, preservando al mismo tiempo una economía abierta. Por ello, instó a acelerar los trabajos en el campo digital y de tecnologías limpias, la seguridad energética asequible, la reducción de las dependencias y la diversificación de las cadenas de suministro, impulsar la transición hacia una economía más circular, reducir la carga regulatoria así como avanzar en propuestas legislativas clave. Entre ellas, las relativas a las materias primas críticas, sobre Industria de Cero Emisiones Netas, la reforma de la configuración del mercado de la electricidad, la Comunicación sobre escasez de medicamentos en la UE, la revisión del marco de gobernanza económico de la UE, garantizar unas condiciones de competencia equitativas a escala mundial, o la respuesta al IRA estadounidense. Además, se incide en mejorar las condiciones marco para la inversión, impulsar los trabajos para simplificar la normativa y reducir la carga administrativa innecesaria, en particular las obligaciones de presentación de información, y recuerda a la Comisión informar acerca de las repercusiones de la actual política de ayudas de Estado sobre la integridad del mercado único y sobre la competitividad mundial de la UE. Por otro lado, los Veintisiete adoptaron unas Conclusiones en las que invita al Consejo a impulsar los trabajos sobre la **revisión del Marco Financiero Plurianual 2021-2027** para alcanzar un acuerdo general antes de que finalice el año. Asimismo, en la **Cumbre del Euro** se adoptó una Declaración que recalca la determinación de aumentar la resiliencia y la competitividad de la economía de la UE en su conjunto. También pide redoblar los esfuerzos para completar la Unión Bancaria, y toma nota del paquete sobre la moneda única presentado en junio y de la decisión del Banco Central Europeo de pasar a la siguiente fase de los trabajos exploratorios sobre el euro digital. [Más información](#)

Consejo Europeo: Conclusiones sobre Oriente Próximo, Ucrania, Migración y Acción Exterior

26-27/10 El Consejo Europeo adoptó unas Conclusiones sobre **Oriente Próximo** en las que: (i) reitera su condena a Hamás por los atentados, (ii) hace hincapié en el derecho de Israel a defenderse de conformidad con el Derecho internacional y el Derecho internacional humanitario, y (iii) subraya la necesidad de garantizar un acceso humanitario “continuo, rápido, seguro y sin trabas” y de evitar una escalada regional del conflicto. Además recalcó su compromiso de contribuir a reactivar un proceso político basado en la solución de dos Estados. Igualmente los jefes de Estado y Gobierno reafirmaron su compromiso con **Ucrania** a todos los niveles y condenaron la ayuda de países como Irán, Bielorrusia y Corea del Norte a Rusia, apostando por intensificar la cooperación con los socios europeos para luchar contra la desinformación rusa. En relación con la seguridad alimentaria global, pidieron el refuerzo de la capacidad de los carriles de solidaridad de la UE. En materia de **migración**, el debate se centró en abordar la migración irregular desde un enfoque conforme al Derecho internacional. Por otro lado, y tras los actos terroristas en Bélgica y Francia, pidieron a las instituciones de la UE y a los Estados miembros el refuerzo de la **seguridad interior** por medio de una mayor cooperación. Con vistas a la **COP28**, el Consejo Europeo pidió mayor acción y ambición a escala mundial para que las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero alcancen su punto máximo a más tardar antes de 2025. Por último, subrayó la necesidad de normalizar las relaciones entre Serbia y Kosovo, hizo un llamamiento a Armenia y Azerbaiyán para fomentar una paz sostenible y duradera y concluir proceso de normalización de Bruselas antes de final de año, y pidió la liberación inmediata del presidente de Níger y de su familia. [Más información](#)

**PRESIDENCIA ESPAÑOLA DEL CONSEJO****Las comisiones de UE y de Relaciones Internacionales de CEOE debaten sobre la Cumbre de Granada**

17/10 La reunión conjunta de las comisiones de Unión Europea y de Relaciones Internacionales de CEOE contó con la participación de Diego Rubio, director de la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia de la Presidencia de Gobierno, encargada de la elaboración del informe ResilientEU 2030 (que el presidente del gobierno en funciones presentó en CEOE el 13 de septiembre pasado como base para los debates en el Consejo Europeo informal celebrado en Granada el pasado 6 de octubre). Su intervención puso el foco en las razones detrás de la decisión de la presidencia española del Consejo de la UE de asumir como prioridad el desarrollo del concepto de Autonomía Estratégica Abierta, así como las principales conclusiones de la Declaración de Granada. Todo ello en un contexto de los debates entorno a la adopción de la nueva Agenda Estratégica de directrices y políticas generales de la UE para el periodo 2024-2029. [Más información](#)

Síntesis de los debates en comisiones parlamentarias sobre las prioridades de la presidencia del Consejo 24-26/10

- **Prioridades en Medio Ambiente.** La comisión parlamentaria ENVI invitó a la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico en funciones, Teresa Ribera, para abordar temas bajo presidencia española del Consejo. Sobre la próxima COP28 (30/11-12/12) reconoció que será una conferencia “muy complicada” dado que la UE sigue alejada del cumplimiento de los objetivos marcados. No obstante, insistió en que ello no puede poner en tela de juicio la gobernanza multilateral y el Acuerdo de París. Además, avanzó la intención de abordar durante la reunión del Consejo de Medio Ambiente del 18/12 cómo orientar el próximo Objetivo climático de la UE para 2040. Sobre la propuesta de Reglamento sobre la restauración de la naturaleza, Ribera indicó la importancia de llegar a un acuerdo lo antes posible y que participará en el próximo trólogo (previsiblemente el 9/11). Además, señaló que la presidencia trataría de lograr un mandato del Consejo en las propuestas relativas al seguimiento y resiliencia del suelo, envases y calidad del aire. [Más información](#)
- **Prioridades sobre Energía e Industria.** La vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico también debatió con la comisión parlamentaria ITRE, en donde subrayó la voluntad de la presidencia española del Consejo de llegar a acuerdos provisionales en varios expedientes en trólogos actualmente, como el paquete de la reforma del mercado eléctrico, el paquete de gas e hidrógeno, la Ley de materias primas fundamentales y la Directiva sobre eficiencia energética de los edificios. Además, sobre la propuesta relativa a la reducción de emisiones de metano avanzó que su voluntad sería llegar a un acuerdo antes de la COP28 (30/11-12/12) para que “Europa pueda llegar a estar con el reconocimiento que le corresponde en la acción climática”. [Más información](#)
- **Prioridades en materia de política exterior.** Ante la comisión parlamentaria AFET, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en funciones, José Manuel Albares, recalcó el compromiso de trabajar por una solución de dos Estados al conflicto entre Israel y Palestina y expuso la voluntad de España de organizar una conferencia internacional de paz una vez cese la violencia en la región. Asimismo, apuntó el valor añadido que representan la próxima reunión ministerial de la Vecindad Sur y el Foro Regional de Unión por el Mediterráneo, que se celebrarán paralelamente en Barcelona el 27 de noviembre, a la hora de intensificar los contactos con los socios de la UE en Oriente Medio. Respecto a la guerra en Ucrania, consideró fundamental continuar el apoyo al país y remarcó los esfuerzos del Consejo para alcanzar un acuerdo sobre un nuevo mecanismo para Ucrania. Asimismo, incidió en avanzar en la preparación de los países candidatos y de los Estados miembros con vistas a una futura ampliación de la UE y en reforzar las relaciones con América Latina y el Caribe, la Unión Africana, India y China. El eurodiputado Francisco Millán Mon (PPE) criticó que la Declaración de Granada, presentada al término del Consejo Europeo informal (6/10), no hiciera mención ni a la Vecindad Sur ni a la región del Sahel, mientras que Nacho Sánchez Amor

(S&D) expuso su preocupación sobre la falta de coordinación a la hora de explicar la posición de la UE frente al conflicto entre Israel y Palestina. [Más información](#)

- **Prioridades en el ámbito de Justicia.** En la comisión parlamentaria LIBE intervino Pilar Llop, ministra de justicia en funciones, quien destacó como prioridades: avanzar en los trílogos de las propuestas sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y sobre la protección de las personas que realizan actos de participación pública frente a las demandas judiciales manifiestamente infundadas, esperando que se llegue a un acuerdo entre los colegisladores durante el semestre español. Llop también declaró que confían en que el Consejo adopte su posición sobre la revisión del Reglamento General de Protección de Datos antes de fin de año. En el turno de debate el eurodiputado Javier Moreno (S&D) incidió en la importancia de la propuesta sobre la lucha contra la violencia de género y abogó por utilizar todos los instrumentos disponibles para luchar contra el terrorismo. [Más información](#)

CEOE Castilla y León se reúne con el presidente del CESE en el encuentro “El Diálogo social, un valioso instrumento para la UE”

30/10 El presidente del Comité Económico y Social Europeo (CESE), Oliver Röpké, participó en Valladolid en una serie de encuentros enmarcados en la presidencia española del Consejo de la UE celebrados en el CES autonómico. Entre ellos, destaca la reunión con representantes de CEOE Castilla y León, con quienes se debatió sobre los retos de la doble transición y la importancia del diálogo social y de la competitividad empresarial. Asimismo, durante el pleno del CES de Castilla y León, Ropke destacó la importancia del diálogo social en la transformación de la economía y su contribución positiva al éxito de la reestructuración de las empresas. [Más información](#)

Principales resultados de la 28ª Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas (RUP)

08-09/11 El encuentro, presidido por el presidente canario, Fernando Clavijo, reunió en Santa Cruz de Tenerife a los presidentes de las RUP (Guayana Francesa, Guadalupe, Martinica, Mayotte, la Reunión, San Martín, las Azores, Madeira, y las islas Canarias) para debatir sobre los principales retos a los que se enfrentan estas regiones. Los dirigentes territoriales adoptaron una declaración en la que instan a las instituciones europeas a: (i) llevar a cabo una evaluación de impacto sobre la aplicación del paquete *Fit for 55* en las RUP; (ii) prestar un mayor apoyo para la valorización de sus recursos naturales; (iii) diseñar nuevas medidas para atender las situaciones de emergencia derivadas de la migración y (iv) crear un programa operativo financiero específico para mejorar el transporte, la conectividad y la autonomía agrícola de los territorios ultraperiféricos. [Más información](#)



Comisión Europea: programa de trabajo para 2024 “Resultados para hoy y preparación para el futuro”

17/10 La Comisión Europea presentó su programa de trabajo para 2024, el último año de la actual legislatura y a ocho meses de que se celebren las elecciones europeas (6-9 junio 2024). El programa pretende abordar tres desafíos económicos para la industria europea: la escasez de mano de obra y de personal cualificado, la inflación y la necesidad de simplificar la actividad empresarial; así como avanzar en el Pacto Verde Europeo y la transición digital y continuar con el apoyo a Ucrania. En concreto, la Comisión prevé presentar 18 nuevas propuestas, entre las que destacan paquetes sobre la energía eólica, la movilidad del talento o la ampliación, así como una propuesta de Directiva sobre los Comités de Empresa Europeos y una estrategia industrial de defensa europea. Asimismo, planea la retirada de 6 propuestas y señala 154 iniciativas legislativas que, a su juicio, requieren de una rápida adopción por parte de los colegisladores. Por último, incluye un listado de iniciativas para “racionalizar” los requisitos de *reporting* en línea con la intención de reducir las cargas de *reporting* en un 25%; tal y como se anunció en la Comunicación sobre competitividad de la UE a largo plazo de marzo de 2023. Bajo este apartado, señala 15 propuestas publicadas desde marzo de 2023 para racionalizar los

requisitos de *reporting*, sugiere otras 26 adicionales a presentar y anuncia que se realizarán 16 evaluaciones y controles de adecuación durante 2024. [Más información](#)

Legislar Mejor: convocatoria de datos sobre las cargas administrativas

17/10 La Comisión Europea abrió, siguiendo la presentación de su programa de trabajo para 2024, una convocatoria de datos para identificar aquellos requisitos de *reporting* que podrían eliminarse o racionalizarse sin socavar los objetivos políticos. El fin es utilizar estos datos para elaborar planes concretos de racionalización para 2024 y más allá, avanzando en el cumplimiento del objetivo de reducir los requisitos de *reporting* en un 25%. La Comisión prevé así dar continuidad a las iniciativas ya presentadas este año y aquellas anunciadas en su programa de trabajo para 2024 con este fin. Las partes interesadas podrán enviar comentarios hasta el 28 de noviembre. [Más información](#)

Consumidores: medidas para modernizar y simplificar la resolución extrajudicial de litigios

17/10 La Comisión Europea publicó una iniciativa para revisar el marco actual de resolución extrajudicial de litigios compuesta por: (i) una propuesta de Directiva relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo, (ii) una propuesta de Reglamento para la supresión de la plataforma de resolución de litigios en línea y (iii) una Recomendación para los mercados en línea que tengan un mecanismo de resolución de litigios para alinearlos con los estándares europeos. El objetivo de estas propuestas es ampliar la tipología de conflictos que pueden ser resueltos por medio de la resolución alternativa de litigios, incluyendo prácticas como la manipulación publicitaria o los bloqueos geográficos. Además, pretenden mejorar el apoyo a los consumidores para iniciar un procedimiento, ofreciendo asistencia sobre su funcionamiento, el posible coste o la documentación necesaria, además de plantear medidas para hacer que los procesos de resolución extrajudicial sean más rápidos, para incentivar su uso por parte de las empresas.

[Más información](#)

Procedimientos de infracción: España ante el TJUE

18/10 La Comisión Europea decidió llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea al considerar que no se ha cumplido correctamente con la transposición y aplicación de la Directiva relativa al establecimiento de un espacio ferroviario europeo común (2012). Tras la carta de emplazamiento remitida en 2018 y el dictamen motivado de 2019, el análisis del Ejecutivo europeo concluyó que no se habían abordado todos los puntos notificados por España en diciembre de 2022. [Más información](#)

Interior: hoja de ruta para la lucha contra la delincuencia organizada y el tráfico de drogas

18/10 La hoja de ruta recoge acciones concretas para adaptar y mejorar la respuesta colectiva de la UE basada en cuatro pilares: (i) una nueva Alianza Europea de Puertos, (ii) el desmantelamiento de las redes delictivas de alto riesgo, (iii) medidas para prevenir la delincuencia organizada mediante el intercambio de mejores prácticas y (iv) la colaboración con socios internacionales. Para finales de 2023, la Comisión también pondrá en marcha una convocatoria de propuestas para proyectos relacionados con la delincuencia organizada con un presupuesto total de 20 millones € financiados por el Fondo de Seguridad Interior. [Más información](#)

Migración: plan de acción de la UE sobre la ruta del Mediterráneo Oriental

18/10 El plan de acción contiene veintinueve medidas operativas para gestionar la migración en la ruta del Mediterráneo Oriental divididas en cuatro ámbitos: (i) lucha contra el tráfico de migrantes e impulso de las vías de migración legal, (ii) refuerzo de la gestión eficaz de fronteras, (iii) fomento de la cooperación en materia de retorno y admisión con los países de origen y tránsito y (iv) mejora de los procedimientos de asilo. [Más información](#)

Migración: propuesta para modificar el mecanismo de suspensión de visados

18/10 La propuesta de Reglamento presentada por la Comisión Europea pretende mejorar la respuesta de la UE a los desafíos migratorios y de seguridad relacionados con los regímenes de visados. Para ello, amplía los motivos para suspender los regímenes de exención de visado, extiende la duración del procedimiento actual para dar un mayor margen a la introducción de medidas correctoras e introduce un nuevo procedimiento de urgencia para poder

reaccionar rápidamente en caso necesario, por ejemplo, debido a un gran aumento del número de llegadas o amenazas a la seguridad. [Más información](#)

Política comercial: principales resultados de la 27ª Cumbre UE-EEUU

20/10 El encuentro reunió en Washington DC a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, el presidente del Consejo, Charles Michel, y el presidente estadounidense, Joe Biden, para impulsar la cooperación en materia de cadenas de suministro resilientes y de tecnologías críticas y emergentes, y consolidar el apoyo a Ucrania en el contexto de la agresión rusa. En la [declaración conjunta](#) adoptada en la Cumbre, los líderes reafirmaron su compromiso de reforzar la seguridad económica a ambos lados del Atlántico; promover transiciones energéticas “fiables, sostenibles, asequibles y seguras”; reforzar el multilateralismo y la cooperación internacional y aprovechar las tecnologías digitales para trabajar a favor de los valores compartidos de democracia y respeto de los derechos humanos. BusinessEurope participó en la cumbre con una delegación encabezada por su presidente, Fredrik Persson, quién [lamentó](#) que no se hayan encontrado soluciones permanentes a cuestiones prioritarias para la comunidad empresarial europea, como el acuerdo sobre los minerales críticos y el acuerdo sobre el acero y el aluminio sostenibles. [Más información](#)

Política comercial y de inversión: Global Gateway Forum 2023 en Bruselas

25-26/10 Organizado por la Comisión Europea, el foro reunió a más de 40 altos representantes de gobiernos, instituciones financieras y empresas para debatir sobre los retos y necesidades de inversión a nivel mundial. Al inicio del encuentro la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, [subrayó](#) la importancia del papel que desempeña el sector privado en la mejora de la velocidad e impacto de las inversiones de la iniciativa Global Gateway. Los temas que estructuraron la conferencia fueron: (i) transición energética e hidrógeno verde; (ii) educación e investigación; (iii) materias primas críticas; y (iv) corredores de transporte. En el marco del foro, la Comisión Europea anunció la firma de sendos acuerdos para fortalecer la asociación estratégica en materia de energía verde, materias primas críticas, transporte y educación con países como [México](#), [Senegal](#), [Kenia](#), [Filipinas](#), [Vietnam](#) o [Bangladesh](#). CEOE [participó](#) activamente en el foro representada por Marta Blanco, presidenta de CEOE Internacional. [Más información](#)

Energía: nuevo paquete europeo sobre energía eólica

24/10 La Comisión Europea publicó un paquete no legislativo de apoyo a la industria europea de energía eólica frente a varios retos del sector, como por ejemplo la demanda insuficiente e incierta de aerogeneradores, la falta de acceso a materiales primas, inflación y precios elevados de productos básicos o la mayor presión de los competidores internacionales. El paquete se compone de, por un lado, una Comunicación sobre un [Plan de Acción Europeo](#) que establece medidas inmediatas en materia de permisos, diseño de subastas, acceso a la financiación, igualdad de condiciones a escala internacional, competencias y compromiso de la industria, para adoptar por parte de la Comisión, los Estados miembros y la industria. Por otro, una [Comunicación](#) sobre el cumplimiento de las ambiciones de la UE en materia de energías renovables marinas que da seguimiento a la [Estrategia sobre Energías Renovables Marinas de la UE](#). En esta se incluyen, entre otros aspectos, medidas para reforzar la cooperación regional, en particular en lo que respecta a las redes marítimas y los proyectos transfronterizos de energías renovables. [Más información](#)

Sanidad: Comunicación para afrontar la escasez de medicamentos

24/10 La Comisión Europea presentó una [Comunicación](#) con las medidas que prevé introducir para prevenir la escasez de medicamentos esenciales y mejorar la seguridad del suministro en la UE. A corto plazo, anuncia: (i) la puesta en marcha de un Mecanismo Voluntario Europeo de Solidaridad para los Medicamentos (octubre 2023); (ii) la presentación de una lista de medicamentos esenciales de la UE (finales 2023); (iii) la elaboración de un estudio relativo a la evaluación de impacto sobre una futura “Ley de Medicamentos Esenciales” (finales 2023) y (iv) la publicación de orientaciones generales de la UE sobre la adquisición pública de medicamentos (principios 2024). A medio y largo plazo, prevé: (i) la creación de una Alianza sobre Medicamentos Esenciales, centrada en estudiar la manera de diversificar las cadenas de suministro mundiales mediante asociaciones estratégicas y (ii) el desarrollo de un planteamiento común sobre el almacenamiento de medicamentos en cooperación con los Estados miembros (primer semestre 2024 ambas medidas). [Más información](#)

Energía: Estado de la Unión de la Energía 2023

24/10 La Comisión Europea publicó su [informe](#) sobre el Estado de la Unión de la Energía 2023 donde hace un repaso de la respuesta de la UE a la crisis energética, evalúa la situación de la transición ecológica y expone los retos y oportunidades de la UE en la consecución de los objetivos climáticos y energéticos. Además, presenta la primera evaluación de los informes de situación presentados por los Estados miembros sobre sus planes nacionales de energía y clima de 2019.

[Más información](#)

Administración pública: Comunicación para una administración pública moderna y eficaz

25/10 La Comisión Europea publicó una [Comunicación](#) titulada “Mejora del Espacio Administrativo Europeo” (ComPAct) en la que se proponen 25 medidas para apoyar la modernización de las administraciones públicas nacionales e impulsar la colaboración entre Estados miembros. En primer lugar, plantea la creación de una agenda de capacidades para las administraciones públicas que fomente la cooperación entre ellas y su preparación para los desafíos actuales y futuros. Sugiere facilitar la movilidad de funcionarios europeos entre Estados miembros para compartir buenas prácticas. En segundo lugar, aboga por mejorar la capacidad de las administraciones públicas para la transformación digital, por ejemplo, preparándolas para integrar tecnologías como la inteligencia artificial. Por último, pretende reforzar la capacidad de las administraciones públicas para liderar la transición ecológica y aumentar su resiliencia a través de medidas como la ayuda para medir y reducir su huella de carbono. [Más información](#)

Industria: Comunicación sobre iniciativas de la UE para promover inversiones en tecnologías limpias

24/10 La Comisión Europea publicó un [informe](#) donde expone las actuaciones de la UE para fomentar el desarrollo y empleo de tecnologías limpias en términos de incentivos y previsibilidad, inversiones, cooperación, capacidades y competitividad. También examina los primeros resultados de la Ley de Reducción de la Inflación (IRA) como [solicitó](#) el Consejo Europeo en su reunión del 29-30/06. Aunque la Comisión Europea apunta a una rápida aceleración de las inversiones en tecnologías limpias en EEUU, aún es complicado evaluar el efecto real del IRA en la economía de la UE, y señala la necesidad de seguir vigilando la situación y de mantener el diálogo constructivo con EEUU. [Más información](#)

Digital: nuevo acuerdo sobre los flujos transfronterizos de datos UE-Japón

28/10 En los márgenes de la reunión ministerial de comercio del G7 celebrada en Osaka, tuvo lugar el cuarto Diálogo Económico de Alto Nivel UE-Japón, donde ambas partes concluyeron un acuerdo sobre los flujos transfronterizos de datos. El acuerdo permitirá procesar más rápidamente los datos en varios sectores, como el transporte, el comercio electrónico y las finanzas, así como reducir los costes administrativos y de almacenamiento. Una vez ambas partes ratifiquen el acuerdo, su contenido se incluirá en el Acuerdo de Asociación Económica UE-Japón. [Más información](#)

Digital: principios rectores de la IA en el marco del G-7

30/10 Los dirigentes del G-7 alcanzaron un acuerdo sobre once [principios](#) rectores y un [código de conducta](#) voluntario para desarrolladores de la Inteligencia Artificial, que complementarán al futuro Reglamento sobre IA en fase de trílogos en la UE. En su conjunto, buscan promover la seguridad y la fiabilidad de la tecnología, y se actualizarán en base a los avances que se den en este campo. Los siete países y la UE, cofirmantes del acuerdo, instaron a las organizaciones encargadas de desarrollar tecnologías de IA a cumplir el código de conducta con la mayor brevedad. [Más información](#)

Energía: principales resultados de la 11ª reunión del Grupo de Trabajo UE-EEUU sobre seguridad energética

31/10 Durante la reunión celebrada en Washington DC, representantes de la UE y EEUU debatieron sobre la diversificación de las fuentes de suministro de gas natural de la UE y sobre el creciente comercio de gas natural licuado (GNL) entre ambos actores. Asimismo, las partes abordaron el AggregateEU, el mecanismo de la UE que facilita la agregación de la demanda y la compra conjunta de gas, y medidas concretas adoptadas a nivel europeo para seguir reduciendo la demanda de gas. [Más información](#)

Ayudas de Estado: consulta sobre los plazos de aplicación del Marco Temporal de Crisis y Transición

06/11 La Comisión Europea envió a los Estados miembros una consulta sobre un borrador de propuesta para modificar parcialmente el calendario de eliminación progresiva del Marco Temporal de Crisis y Transición relativo a las ayudas de

Estado, adoptado en marzo de 2022. En el borrador sugiere prorrogar durante tres meses adicionales, hasta el 31 de marzo de 2024, las disposiciones que permiten a los Estados miembros conceder importes limitados de ayuda (sección 2.1 del Marco) y ayudas para compensar los elevados precios del gas y la electricidad (sección 2.4 del Marco). La Comisión indicó que el resto de las disposiciones del Marco vinculadas a las crisis expirarán el 31 de diciembre de 2023, tal y como estaba previsto. Además, las medidas relativas a la aceleración de la transición verde y la reducción de la dependencia de combustibles fósiles, cuya aplicación se prevé hasta el 31 de diciembre de 2025, tampoco se vería afectadas por la propuesta. Teniendo en cuenta los comentarios enviados por los Estados miembros, la Comisión prevé adoptar la modificación del Marco en las próximas semanas. [Más información](#)

Transporte: publicación de la propuesta de revisión de la Directiva sobre transporte combinado

07/11 La Comisión Europea publicó su propuesta de revisión de la actual Directiva sobre transporte combinado (1992) con el objetivo de optimizar el transporte intermodal de mercancías, y completando el paquete legislativo relativo a la ecologización del sector. Para el transporte combinado, incluye una obligación para los Estados miembros de adoptar un marco de acción nacional, un requisito de transparencia para las terminales de transbordo intermodal, y garantiza la exención de autorizaciones y cuotas. Establece una exención a escala UE de las prohibiciones de conducir de fin de semana, vacaciones y noche para los trayectos cortos por carretera, y el objetivo a nivel nacional de reducción de al menos el 10% en siete años del coste medio de las operaciones puerta a puerta. La propuesta pretende reducir además en un 40% las externalidades negativas frente a las operaciones exclusivamente por carretera. Como próximos pasos, tanto Parlamento Europeo como Consejo deberán examinar la propuesta antes de alcanzar un acuerdo, algo que no ocurrió en 1998 y 2017, cuando el Ejecutivo tuvo que optar por retirar sus propuestas ante la falta de consenso de los legisladores. [Más información](#)

Ampliación: Paquete de ampliación 2023 y Plan de Crecimiento para los Balcanes Occidentales

08/11 El esperado paquete sobre ampliación presentado por la Comisión Europea está compuesto por diez informes de evaluación sobre los avances realizados el último año por los países candidatos reconocidos a la adhesión (Turquía, Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia, Albania, Moldavia, Ucrania y Bosnia y Herzegovina) y los candidatos potenciales (Georgia y Kosovo), junto con una Comunicación que recoge recomendaciones al Consejo sobre dichos informes. Entre estas, destaca su propuesta para que el Consejo inicie las negociaciones de adhesión con Ucrania y Moldavia en el horizonte de marzo de 2024. No obstante, incide en que ambos países han de concluir las reformas pendientes para ello. Propone conceder a Georgia el estatuto de país candidato e iniciar la apertura de negociaciones de adhesión con Bosnia y Herzegovina una vez se alcance el grado necesario de cumplimiento de los criterios de entrada en la UE. Además, la Comunicación reitera que la adhesión es y seguirá siendo un proceso basado en méritos, que depende plenamente de los progresos objetivos realizados por cada país. Como próximos pasos, los jefes de Estado y de Gobierno de los Veintisiete deberán respaldar las recomendaciones de la Comisión en el Consejo Europeo previsto los próximos 14 y 15 de diciembre. En paralelo al paquete, el Ejecutivo europeo publicó, por un lado, una Comunicación relativa a un nuevo Plan de Crecimiento para los Balcanes Occidentales (que prevé el despliegue de 4.000 millones € en préstamos y 2.000 millones € en subvenciones durante el período 2024-2027 para acelerar la convergencia económica de los países de la región con el mercado interior de la UE) y por otro una propuesta de Reglamento por la que se establece un mecanismo financiero para su implementación. Como próximos pasos, los legisladores deberán estudiar la propuesta de Reglamento en el marco del paquete de revisión intermedia del Marco Financiero Plurianual (MFP) y una vez adoptada, los seis países de los Balcanes Occidentales (Montenegro, Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte, Serbia y Kosovo) deberán presentar sus respectivos programas de reforma. Los desembolsos estarán condicionados a la aplicación de las reformas presentadas, y en caso de que los países no las cumplan en un plazo máximo de dos años, la Comisión Europea podrá redistribuir la financiación a los otros Estados de la región. [Más información: Paquete de Ampliación y Plan de crecimiento para los Balcanes Occidentales](#)

Política comercial: la Comisión Europea presenta la herramienta “Access2Conformity”

13/11 El instrumento, cuyo objetivo consiste en reducir las cargas administrativas haciendo un mejor uso de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM) de la UE con terceros países, permitirá a los exportadores europeos obtener todos los detalles relativos a la reglamentación de las exportaciones, tales como derechos de aduana, impuestos, procedimientos, normas de origen, medidas de exportación o barreras comerciales. Se prevé que la herramienta ayude especialmente a las PYME a identificar en qué parte de la UE pueden realizar ensayos y certificaciones de productos cuando exporten a aquellos países con los que la UE tiene un ARM (Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Suiza). [Más información](#)

Competencias: encuesta sobre la escasez de competencias para las PYME

14/11 La encuesta del Eurobarómetro concluye que la escasez de competencias es uno de los mayores problemas a los que se enfrentan las PYME europeas. En concreto, un 61% de las microempresas y un 80% de las empresas medianas declararon haber tenido dificultades para encontrar trabajadores con las competencias adecuadas en los últimos dos años. Asimismo, informaron de que dicha escasez tiene consecuencias sobre sus ventas, crecimiento o la carga de trabajo del personal contratado. Para mejorar la situación actual, un 40% de las microempresas piden incentivos fiscales y un 28% ayudas directas, mientras que el 38% de las empresas medianas opinan que la formación para mejorar las competencias es la medida más efectiva. La Comisión Europea prevé utilizar los datos de esta encuesta en la elaboración de sus políticas, entre ellas, la implementación del paquete de ayudas a las PYME presentado el pasado mes de septiembre. [Más información](#)

Medio ambiente: la Comisión Europea financia nuevos proyectos LIFE por un valor de más de 396 millones de euros

14/11 El ejecutivo europeo aprobó 171 nuevos proyectos europeos en el marco del Programa LIFE (de los cuales 31 provienen de España) por un valor de más de 396 millones de euros en el marco de subprogramas de naturaleza y biodiversidad, economía circular y calidad de vida, mitigación de los efectos del cambio climático y la transición hacia una energía limpia. [Más información](#)

Empleo: paquete sobre competencias y movilidad del talento

15/11 El paquete presentado por la Comisión Europea para abordar la escasez de mano de obra en la UE se compone de: (i) una [Comunicación](#) sobre las competencias y la movilidad del talento; (ii) una [Recomendación](#) sobre el reconocimiento de cualificaciones de nacionales de terceros países, para simplificar y agilizar los trámites para dicho reconocimiento; (iii) una [propuesta](#) de Recomendación sobre el marco de movilidad educativa, que insta a los Estados miembros a hacer que la movilidad sea parte de todos los itinerarios de formación y trata de impulsar el atractivo de la UE como destino de formación para nacionales de terceros países y (iv) una [propuesta](#) de Reglamento sobre la creación de una reserva de talentos en la UE. A través de este último se pondrá en marcha una plataforma para poner en contacto a empleadores europeos con demandantes de empleo de terceros países y así facilitar la contratación internacional. La participación en esta iniciativa será voluntaria para los Estados miembros, que se encargarán de gestionar la plataforma en caso de adherirse a ella. También se introducirán salvaguardas para garantizar unas condiciones de trabajo y contratación justas. Al respecto, BusinessEurope [consideró](#) que la reserva de talentos puede ser clave para atraer trabajadores cualificados y subrayó que los empleadores deben tener un papel esencial para su éxito. Asimismo, celebró que se reconozca la importancia de la migración económica para abordar la escasez de mano de obra y competencias en la UE. [Más información](#)

Economía: previsiones económicas de otoño 2023 de la Comisión Europea

15/11 La Comisión Europea reconoce en sus previsiones de otoño la pérdida de impulso del crecimiento económico en un contexto de un alto coste de la vida, una débil demanda exterior y el impacto del endurecimiento de la política monetaria, unidos al aumento de la incertidumbre y los riesgos a la baja. En concreto, espera que la economía de la zona euro y del conjunto de la UE crezcan, respectivamente, un 0,6% y 0,6% en 2023, un 1,2% y 1,3% en 2024, y un 1,6% y 1,7% en 2025; revisando a la baja las [previsiones de verano](#). La inflación, en tendencia descendente, se situaría este año en la zona euro en el 5,6%, para descender al 3,2% en 2024 y al 2,2% en 2025, frente al 6,5%, 3,5% y 2,4% respectivamente en la UE. Por su parte, las tasas

de reducción del déficit público y de la deuda pública en el conjunto de la UE marcarían el -3,2%, -2,8% y -2,7%, y la segunda se estabilizaría en torno al 80% en los próximos tres años. Para **España** se espera un crecimiento del 2,4% en 2023 (+0,2pp sobre la última previsión), 1,7% (-0,2pp) en 2024 y 2,0% en 2025, y una inflación del 3,6% en 2023 (+0pp), 3,4% en 2024 (+0,5pp) y 2,1% en 2025. Además, la reducción del déficit público y de la deuda pública en nuestro país estaría hasta el -4,1%, -3,2% y -3,4%, y 107,5%, 106,5 y 106,5% respectivamente; y la tasa de desempleo en el 12,1%, 11,6% y 11,1%. Las economías de Alemania (-0,3%, +0,8% y +1,2%), Francia (+1,0%, +1,2% y +1,4%) e Italia (+0,7%, +0,9% y +1,2%) ven sus tasas de crecimiento revisadas a la baja, mientras que sus tasas de inflación alcanzarían el 6,2%, 3,1% y 2,2%; 5,8%, 3,0% y 2,0%; y 6,1%, 2,7% y 2,3% respectivamente. Esta nueva edición incluye por primera vez el análisis de la situación de Ucrania, Moldavia y Bosnia-Herzegovina, los nuevos países candidatos para su adhesión a la UE. [Más información](#)

Política comercial: tercer Informe sobre la ejecución y el cumplimiento de la política comercial de la UE

15/11 La Comisión Europea señala en este informe que el valor del comercio de la Unión en el marco de acuerdos de libre comercio superó por primera vez los 2 mil millones € en 2022, y muestra que, por término medio, el comercio con los 20 socios comerciales preferenciales de la UE aumentó un 30% en el mismo año. Asimismo, destaca que el 44% del comercio de la UE se realizó a través de acuerdos de libre comercio firmados con países socios y que entre 2021 y 2022 las exportaciones a Rusia se redujeron a la mitad en volumen y cayeron un 38% en valor, de 89.000 a 55.000 millones de €.

[Más información](#)

Procedimientos de infracción: España ante el TJUE

16/11 La Comisión Europea decidió llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la UE por no notificar las medidas nacionales adoptadas para la transposición de la Directiva relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores. Tras el fin del plazo de transposición en agosto de 2022, la Comisión remitió a España una carta de emplazamiento en septiembre de ese mismo año y un dictamen motivado en abril de 2023. Al no haber comunicado las medidas tomadas para transponer la norma en el plazo establecido, la Comisión pedirá al Tribunal la imposición de sanciones económicas. [Más información](#)

Digitalización: acceso a la supercomputación para acelerar el desarrollo de la IA

16/11 La Comisión Europea y la Empresa Común Europea de Computación de Alto Rendimiento, en el marco de la cuarta Asamblea de la Alianza Europea de IA, anunciaron su compromiso para ampliar el acceso a los recursos supercomputacionales de la UE a la comunidad empresarial europea en el campo de la IA. [Más información](#)

PYME: celebración de la Asamblea PYME 2023 en Bilbao

13-15/11 Como parte de la Semana Europea de la PYME y en el marco de la presidencia española del Consejo de la UE, Bilbao acogió la Asamblea PYME 2023, encabezada por la intervención del comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton. Estructurada en distintas conferencias, paneles y talleres, los principales asuntos abordados fueron: la integración del mercado único en su 30 aniversario, la transición verde, el acceso a trabajadores con competencias adecuadas, las herramientas disponibles en materia de información, el valor de la digitalización para impulsar los pequeños negocios y el paquete de ayuda a las PYME, incluida la propuesta de Reglamento sobre morosidad. Sobre este expediente se contó con la presencia de DG GROW, encargada de la elaboración de la propuesta, y de la ponente del texto en el Parlamento. La delegación de BusinessEurope, de la que formó parte CEOE, mantuvo encuentros con distintos colegisladores y representantes gubernamentales, además de participar en el panel dedicado a Legislar mejor, en el que se incidió en la necesidad de pasar de las palabras a los hechos. [Más información](#)

Industria: Semana europea de las Materias Primas

13-17/11 La 8ª edición celebrada en Bruselas y organizada por la Comisión Europea reunió a representantes del ámbito privado y de las instituciones europeas para debatir sobre las políticas e iniciativas en el ámbito de las materias primas. Destacó en particular la 10ª Conferencia anual de alto nivel de la Asociación Europea para la Innovación (AEI), en la que varios representantes de empresas del sector (como Aurubis AG, Euro Magnese, Talga, Lithium o Imerys) presentaron sus proyectos al comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton. Este incidió en que con el nuevo Reglamento sobre

materias primas fundamentales la Comisión Europea trabajará con los Estados miembros para identificar y seleccionar más proyectos estratégicos que se beneficien de procedimientos de concesión de permisos más cortos y eficientes y de un acceso más fácil a la financiación. [Más información](#)



Medio ambiente: adoptadas posiciones del Consejo sobre tratamiento de aguas residuales urbanas y las normas relativas a emisiones de CO2 de vehículos pesados

16/10 El Consejo de Medio Ambiente adoptó su posición negociadora sobre la propuesta de Directiva relativa al tratamiento de las aguas residuales urbanas. El texto prevé, entre otras cuestiones, (i) una ampliación del ámbito de aplicación de la Directiva, (ii) la obligación de establecer sistemas colectores de aguas residuales urbanas para aglomeraciones de 1250 e-h, con algunas excepciones, (iii) la fijación de plazos para que los Estados miembros establezcan un plan de gestión integrada, y (iv) obligaciones de tratamiento secundario, terciario y cuaternario. Además, la posición del Consejo prevé que los productores farmacéuticos y cosméticos que generan contaminación por microcontaminantes tendrán que contribuir a los costes de este tratamiento adicional a través de un sistema de responsabilidad ampliada del productor. Como próximos pasos, se espera que los trilogos comiencen próximamente dado que el Parlamento Europeo ya adoptó su posición negociadora el 5/10. Además, el Consejo adoptó su orientación general sobre las normas relativas a las emisiones de CO2 para vehículos pesados nuevos. En su posición, los Veintisiete mantienen los objetivos de reducción de las emisiones de CO2 propuestos por la Comisión (45% a partir 20230, 65% a partir de 2035 y 90% a partir de 2040) y modifican la definición de “vehículos pesados de emisión cero”, reduciendo aún más su umbral, pero incluyendo los vehículos propulsados por hidrógeno. Los trilogos comenzarán una vez el Parlamento Europeo adopte su posición negociadora prevista para el 20/11. [Más información](#)

Medio ambiente: el Consejo define la posición de la UE en la cumbre climática de Naciones Unidas en Dubái

16-17/10 Durante el Consejo de Medio Ambiente también se adoptaron las Conclusiones estableciendo el mandato general de negociación de la UE para la 28ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP28) que se celebrará en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) del 30/11 al 12/12. Éstas destacan la importancia de aumentar sustancialmente las ambiciones climáticas mundiales para mantener al alcance el objetivo de 1,5°C establecido en París. También pide una eliminación global de los combustibles fósiles mucho antes de 2050 y de sus subsidios y alientan la acción mundial para triplicar la capacidad instalada de energía renovable a 11 TW y duplicar la tasa de mejora de la eficiencia energética para 2030. Además, el Consejo aprobó la presentación a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) de la contribución determinada a nivel nacional (CDN) de la UE y sus Estados miembros, que recoge las medidas adoptadas para reducir las emisiones en el marco del Acuerdo de París. Esta sustituye a la anterior comunicación de 2020 que era necesario actualizar a raíz de la adopción de elementos esenciales del paquete Fit for 55. Por su parte, el Consejo ECOFIN adoptó unas Conclusiones relativas a la financiación de la lucha contra el cambio climático subrayando el compromiso de la UE y sus Estados miembros con la consecución del objetivo de los países desarrollados de movilizar colectivamente 100 000 millones de dólares al año de aquí a 2025. Se prevé que la Comisión Europea informe a mediados de noviembre de la cifra de contribución de la UE en 2022. [Más información](#)

Política económico-financiera: principales resultados del Eurogrupo y el Consejo ECOFIN de octubre

16-17/10 El Eurogrupo centró sus debates entorno a los actuales retos económicos, principalmente el impacto en su conjunto de la inflación, y las prioridades de actuación de la zona del euro para 2024, en particular en relación con la competitividad de la economía europea. Además, abordó los avances en el proyecto del euro digital, el estado del diálogo

económico transatlántico y el acceso a la financiación y la inversión en los mercados de capitales europeos. Por su parte, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros adoptó Decisiones de Ejecución para la aprobación de las modificaciones a los planes de recuperación de España (*ver más abajo*), Portugal, Países Bajos, Chequia y Eslovenia, así como unas Conclusiones sobre la financiación de la lucha contra el cambio climático de cara a COP28 (*ver más abajo*), la octava Directiva sobre cooperación administrativa (DCA) en el ámbito de la fiscalidad, y la actualización de la lista de países no cooperadores a efectos fiscales (*ver más abajo*). Los debates giraron alrededor de la reforma del marco de gobernanza económica de la UE, con el objetivo de lograr un acuerdo antes de fin de año, sobre la situación económico-presupuestaria de Ucrania y sobre los avances de los trabajos relativos a las propuestas legislativas sobre servicios financieros. La vicepresidenta primera del Gobierno en funciones, Nadia Calviño, señaló que la prioridad del ECOFIN es reforzar la Unión Económica y Monetaria y preservar la estabilidad financiera, transmitiendo confianza a mercados y ciudadanos, y confió en presentar un primer borrador de acto legislativo sobre la reforma de las reglas fiscales en la reunión ministerial del próximo 9 de noviembre. *Más información: [Eurogrupo](#), [ECOFIN](#)*

Energía: posición negociadora del Consejo sobre la reforma del mercado de la electricidad de la UE

17/10 En el marco de la reunión del Consejo de Energía, los Veintisiete Estados miembros adoptaron una orientación general sobre la propuesta de Reglamento para mejorar la configuración del mercado de la electricidad de la UE. El acuerdo prevé que los contratos bidireccionales por diferencia sean el modelo de uso obligatorio para los contratos a largo plazo con participación de financiación pública, con algunas excepciones. Estos contratos se aplicarían a las inversiones en nuevas instalaciones de generación de electricidad que utilicen energía eólica, energía solar, energía geotérmica, energía hidroeléctrica sin embalse y energía nuclear. También podrán aplicarse a las inversiones destinadas a prolongar la vida útil de la capacidad de producción existente como acclaró posteriormente la comisaria europea de energía, Kadri Simson. En cuanto a los ingresos generados a través de estos contratos, la orientación general establece que podrán redistribuirse entre los clientes finales y también utilizarse para financiar costes de los sistemas de ayudas directas a los precios o las inversiones para reducir los costes de la electricidad para los clientes finales. Dado que el Parlamento Europeo ya adoptó su posición negociadora (14/09) sobre la propuesta, los trílogos comenzaron inmediatamente (19/10). La presidencia española del Consejo avanzó que su objetivo es llegar a un acuerdo final antes de fin de año. Esta propuesta forma parte del paquete relativo a la reforma del mercado de la electricidad, que también engloba la propuesta de Reglamento REMIT (cuyos trílogos comenzaron el 21/09). *Más información*

NextGenerationEU: adopción de la adenda al plan de recuperación español

17/10 El Consejo de Asuntos Económicos y Financieros adoptó una decisión de ejecución por la que se aprueba la modificación del Plan de Recuperación y Resiliencia de España. Esto ocurre tras la evaluación positiva preliminar de la Comisión Europea del pasado 2 de octubre y afecta a ocho medidas concretas en materia de inversiones, sin alterar las cuantías totales del plan original, que incluye 191.500 millones €, de los cuales 68.800 millones € son subvenciones y 122.600 millones € préstamos. *Más información*

Asuntos Exteriores: declaraciones institucionales UE ante el conflicto entre Israel y Palestina

15-18/10 Los jefes de Estado y Gobierno mantuvieron un Consejo Europeo extraordinario en el que condenaron los ataques de la organización terrorista Hamás contra Israel, expresaron su solidaridad con el país y reconocieron su derecho a la legítima defensa en consonancia con el Derecho internacional humanitario, tal y como se expresa en la declaración adoptada por los Veintisiete sobre la situación en Oriente Próximo. Asimismo, reafirmaron su compromiso de cooperar con socios de la región para alcanzar una paz duradera y sostenible basada en una solución de dos Estados. Por su parte, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, incidió en un debate en Sesión Plenaria en que no existe una contradicción en solidarizarse con Israel y actuar ante las necesidades humanitarias de Palestina. En este sentido, destacó la decisión de la Comisión de triplicar la ayuda humanitaria a Gaza y la puesta en marcha de un puente aéreo humanitario con Egipto para canalizar la llegada de la misma. Además, los eurodiputados adoptaron (500+, 21-, 24º) una resolución en la que trasladan su apoyo a Israel y su población, denuncian el apoyo de Irán a Hamás y respaldan el

incremento del apoyo financiero a la Franja de Gaza, pero reclaman a la Comisión una revisión exhaustiva de toda la ayuda dirigida a Palestina con el fin de garantizar que el dinero europeo no financie directa o indirectamente el terrorismo.

Más información: [Consejo](#), [Comisión Europea](#), [Parlamento Europeo](#)

Política comercial: principales resultados del Consejo informal de Comercio en Valencia

20/10 Los ministros de comercio debatieron sobre el papel de la política comercial para minimizar los riesgos derivados de las interdependencias económicas, sobre la base de la Comunicación sobre Seguridad Económica presentada por la Comisión Europea en junio. El ministro de Industria, Comercio y Turismo en funciones, Héctor Gómez, incidió en reformar el control de las exportaciones y de las inversiones entrantes y salientes, como parte del objetivo de reindustrializar la UE. Igualmente, el Consejo informal abordó el estado de las negociaciones comerciales bilaterales en curso entre la UE y otros países y regiones, así como los progresos para la entrada en vigor de los acuerdos ya negociados, con un especial foco en los relativos con Chile, México y Mercosur. Sobre este último, el ministro en funciones señaló que el objetivo es "dejar las bases sentadas para que en la próxima presidencia rotatoria del Consejo sea una realidad". Asimismo, se hizo balance de las negociaciones comerciales con la India, así como de las perspectivas para alcanzar un acuerdo de libre comercio "equilibrado, ambicioso y mutuamente beneficioso". *Más información*

Justicia y Asuntos de Interior: principales resultados del Consejo JAI

19-20/10 El Consejo adoptó Conclusiones sobre la [lucha contra la impunidad en la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania](#) y sobre la [capacitación digital y los derechos fundamentales](#). Sobre estas últimas, Pilar Llop, ministra de Justicia en funciones, declaró que son un "paso fundamental" para establecer un marco digital europeo que extienda el espacio de libertad, seguridad y justicia al mundo digital. Asimismo, debatió sobre la dimensión exterior de la migración, el estado de las negociaciones relativas a los expedientes que forman parte del Pacto de Migración y Asilo y las implicaciones de la situación en Oriente Medio para la seguridad interna de la UE. También aprobó un nuevo calendario para la implementación de los sistemas de intercambio de información para la lucha contra el crimen, control de fronteras y gestión de la migración, y abordó el estado general del espacio Schengen, la cooperación judicial con América Latina, la armonización de la legislación en materia de insolvencia y el progreso realizado en la propuesta para combatir el abuso sexual de menores con el fin de que pueda adoptar su posición pronto. *Más información*

Empleo: el Consejo refrenda el acuerdo provisional sobre la protección contra el amianto

23/10 Después de que el Parlamento Europeo ya lo hiciera en el último Pleno octubre, el Consejo ratificó el acuerdo provisional alcanzado en junio por los colegisladores sobre la propuesta de Directiva relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al amianto. La norma entrará en vigor veinte días después de su publicación en el Diario Oficial, tras lo que los Estados miembros tendrán dos años para su transposición, salvo la introducción de la microscopía electrónica como método de medición, para lo que contarán con un plazo de seis años.

Más información

Transporte: ratificación final del acuerdo sobre transporte inteligente

23/10 Tras la ratificación por parte del Pleno en julio, el Consejo adoptó formalmente el acuerdo provisional alcanzado en junio en trilogos sobre la propuesta de Directiva que establece un marco para la implantación de los sistemas de transporte inteligentes en el sector del transporte por carretera y para las interfaces con otros modos de transporte. Ahora la nueva Directiva entrará en vigor 20 días después de su publicación en el DOUE, y los Estados miembros contarán con 24 meses para cumplir con sus disposiciones. *Más información*

Relaciones Exteriores: principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores de octubre

23/10 El Consejo debatió sobre Israel y el conflicto en la región, recalcando su compromiso de proseguir los contactos con los socios regionales y agentes internacionales para evitar una escalada y defendiendo su objetivo último de lograr una solución de dos Estados. Sobre el apoyo a corto y medio plazo a Ucrania en el contexto de la agresión rusa, el Alto Representante de la UE en Política Exterior y Seguridad Común, Josep Borrell, destacó la necesidad de reforzar la industria de defensa de la UE mediante un aumento de la producción de municiones para responder a las necesidades del país y

reabastecer las reservas de la UE. Entre otros aspectos, el Consejo adoptó dos Decisiones por las que proroga hasta octubre de 2024 las medidas restrictivas contra Burundi, EIL (Daesh) y Al-Qaida, así como un nuevo marco para la adopción de medidas restrictivas habida cuenta de la situación en Níger. [Más información](#)

Telecomunicaciones: principales resultados del Consejo informal de Telecomunicaciones de León

23-24/10 La reunión informal de los ministros de Telecomunicaciones y Digital de los Veintisiete concluyó con la firma de la Declaración de León, la primera a nivel europeo en defender los derechos digitales en el desarrollo de la neurotecnología, impulsando la inversión y la colaboración público-privada. En el encuentro se abordaron los retos del sector de las telecomunicaciones, haciendo hincapié en la necesidad de contar con un nuevo marco regulatorio y de competencias adecuado. Para ello, la Comisión Europea comenzará a trabajar en un Libro Blanco que pondrá el foco en la protección de las redes y del ciberespacio, la IA, la computación de vanguardia o los satélites, y se presentará durante el primer semestre de 2024. Asimismo, se hizo un repaso del estado de las negociaciones tripartitas sobre la futura Ley de IA y el papel de las *startups* y *scaleups* como herramientas clave para la economía. Sobre esta última los ministros instaron al Ejecutivo europeo a presentar una estrategia común que fomente el mercado único a lo largo de la próxima legislatura. Nadia Calviño, vicepresidenta primera en funciones, destacó el compromiso de los Veintisiete con la innovación, la inversión en infraestructuras seguras y la protección de la autonomía estratégica de la UE. [Más información](#)

Agricultura y Pesca: principales resultados del Consejo AGRIPESCA de octubre

23-24/10 El Consejo abordó la situación de los mercados agrícolas y las posibles formas de aumentar la flexibilidad de los planes estratégicos de la Política Agraria Común (PAC) para responder eficazmente a retos futuros. Al respecto, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, subrayó que "la agricultura es un sector estratégico para asegurar el abastecimiento alimentario y debe contar con nuevas fórmulas, con mecanismos flexibles, que se adapten a circunstancias extraordinarias". También debatió sobre los aspectos relacionados con los alimentos de la propuesta de modificación de la Directiva Marco sobre Residuos, presentada por la Comisión Europea en julio pasado, y sobre la próxima reunión anual de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (13-20/11/23). Además, el Consejo alcanzó un acuerdo político sobre la propuesta de Reglamento por la que se establecen los totales admisibles de capturas y las cuotas para 2024 de las poblaciones de peces en el mar Báltico. El texto se adoptará formalmente en una de las próximas sesiones del Consejo, sin debate, y la mayor parte de las disposiciones serán aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. [Más información](#)

Asuntos Generales: principales resultados del Consejo CAG de octubre

24/10 Además de proseguir con los preparativos del Consejo Europeo (26-27/10), los ministros hicieron balance de los avances realizados en relación con la solicitud de España de incluir el catalán, el euskera y el gallego en el Reglamento que regula el régimen lingüístico de la UE. El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en funciones, José Manuel Albares, señaló que durante la reunión varios países manifestaron explícitamente su apoyo a los planteamientos de España. Además, el Consejo debatió sobre los principales avances en Dinamarca, Alemania, Estonia, Irlanda y Grecia en el marco del diálogo anual relativo al Estado de Derecho y sobre la Comunicación relativa al cambio demográfico en Europa, presentada por la Comisión Europea el pasado 11 de octubre. Asimismo, el Consejo adoptó una Estrategia de Seguridad Marítima de la UE revisada y su Plan de Acción, destinados a abordar los retos en materia de seguridad en el mar. [Más información](#)

Agricultura: acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento relativo a las indicaciones geográficas y los regímenes de calidad

25/10 Los colegisladores alcanzaron un acuerdo provisional destinado a reforzar las indicaciones geográficas y otros regímenes de calidad para el vino, las bebidas espirituosas y los productos agrícolas y a mejorar su observancia en toda la UE. Como próximos pasos, el texto deberá ser ratificado formalmente por el Parlamento y por el Consejo, antes de que pueda publicarse en el DOUE y entrar en vigor. [Más información](#)

Salud: el Consejo adopta su mandato negociador sobre las sustancias de origen humano

25/10 El Consejo adoptó su orientación general sobre la propuesta de Reglamento relativa a las sustancias de origen humano (SoHo por sus siglas en inglés). Dado que el Parlamento Europeo adoptó su posición en septiembre, próximamente podrán comenzar los trilogos. [Más información](#)

Turismo: principales resultados del Consejo informal de Palma de Mallorca

30-31/10 La reunión informal de los ministros de Turismo de los Veintisiete concluyó con la adopción de la Declaración de Palma, un compromiso de la UE hacia la sostenibilidad social del turismo. La Declaración insta a la Comisión Europea a promover el crecimiento competitivo y sostenible del turismo, y destaca el compromiso de los Estados miembros de fomentar la competitividad de las empresas de esta industria y crear un entorno favorable para su desarrollo, prestando especial atención a las PYME, microempresas y a los agentes turísticos de las regiones ultraperiféricas y de las zonas rurales y menos accesibles. La secretaria de Estado de Turismo, Rosana Murillo, subrayó que el objetivo principal de la Declaración es poner el turismo en el foco de la agenda de la Unión Europea. Asimismo, el Consejo informal abordó la necesidad de mejorar la calidad del empleo y la formación en el sector y debatió sobre la digitalización e innovación en toda la cadena de valor de la actividad turística. Además, previo a la reunión, se celebró el 30/11 en Palma de Mallorca el Foro Europeo de Turismo, en el que participó Inmaculada de Benito, directora de Turismo, Cultura y Deporte de CEOE. En su intervención destacó la importancia de que el turismo juegue un papel más central en Europa y que los empresarios tengan apoyo en acciones concretas también en el ámbito de la formación. [Más información](#)

Democracia: acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento relativo a la transparencia y la segmentación de la publicidad política

06/11 El acuerdo provisional alcanzado por el Consejo y el Parlamento Europeo tiene como objetivo evitar interferencias de terceros países en los procesos democráticos de la UE y facilitar el acceso a la información sobre los anuncios políticos y su financiación por parte de los ciudadanos. Como próximos pasos, el texto deberá ser refrendado por ambas instituciones para su entrada en vigor. [Más información](#)

Espacio: principales resultados del Consejo informal de Competitividad de Sevilla

07/11 La reunión informal de los ministros de Asuntos del Espacio de los Veintisiete puso el foco en cómo fortalecer las infraestructuras y los servicios puestos a disposición de la ciudadanía europea, así como asegurar el acceso al espacio y la mejora de la autonomía estratégica en términos de suministro y seguridad. Los debates incluyeron la posibilidad de reemplazar constelaciones de satélites ya existentes y el despliegue de nuevos sistemas, incluyendo el desarrollo de IRIS 2, cuya operatividad plena está prevista para 2027. En el marco del Consejo informal tuvo lugar también un encuentro de los ministros europeos responsables de la Agencia Espacial Europea (ESA), integrada por 17 de los 27 Estados miembros de la UE, entre ellos España. Diana Morant, ministra de Ciencia e Innovación en funciones, puso en valor los sistemas Galileo y Copernicus, considerándolas iniciativas europeas clave para la navegación por satélite y la observación terrestre. [Más información](#)

Finanzas: acuerdo provisional de los legisladores sobre pagos instantáneos

07/11 Consejo y Parlamento alcanzaron un acuerdo provisional en las negociaciones tripartitas sobre la propuesta de Reglamento para fomentar el uso de los pagos instantáneos y mejorar la disponibilidad, asequibilidad, confianza y reducción de trabas en la UE y el Espacio Económico Europeo. Entre otras cuestiones, el texto acordado refuerza la autonomía estratégica de los sectores económico y financiero de la UE, establece un tope a las comisiones bancarias y un periodo de transición separado para países de la zona euro. El acuerdo deberá ser refrendado por ambas instituciones antes de su publicación en el DOUE y posterior entrada en vigor. [Más información](#)

Digitalización: acuerdo provisional en trilogos sobre Identidad Digital

08/11 Los legisladores alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento que actualiza el marco de identidad digital europea (eID), que a su vez complementa al ya alcanzado parcialmente en junio. Algunos aspectos que se recogen en la última versión están relacionados con las firmas electrónicas, el modelo de negocio y código de la cartera digital, la validación de la certificación electrónica de atributos, o la coherencia entre la cartera como medio de

identificación electrónica y el sistema en el que se basa su expedición. Como próximos pasos, Consejo y Parlamento, en su comisión parlamentaria ITRE, deberán ratificar el texto acordado antes de su publicación en el DOUE y posterior entrada en vigor. [Más información: Parlamento, Consejo](#)

Transporte: posición negociadora del Consejo sobre maquinaria no de carretera en vías públicas

08/11 El Consejo adoptó su posición negociadora sobre la propuesta de Reglamento relativo a la homologación y la vigilancia del mercado de las máquinas móviles no de carretera que circulan por vías públicas, publicada el 30 de marzo por la Comisión Europea. El texto del Consejo incluye modificaciones para aclarar el ámbito de aplicación, facilitar la homologación de nuevos vehículos y reforzar la vigilancia del mercado. Como próximos pasos falta que el Parlamento Europeo aún adopte su posición negociadora para iniciarse los trílogos. Se prevé la votación de su proyecto de informe en la comisión parlamentaria IMCO el 27 o 28 de noviembre. [Más información](#)

Fondos Recuperación: modificación de los planes de recuperación de Austria, Dinamarca, Lituania y Suecia

09/11 El Consejo adoptó una serie de decisiones de ejecución por la que se aprueba la modificación de los planes de Recuperación y Resiliencia de Austria, Dinamarca, Lituania y Suecia. Las respectivas solicitudes fueron remitidas entre el 31 de mayo y el 14 de julio, y supondrán, correspondientemente, el acceso a 3.960 millones €, 1.630 millones €, 3.850 millones € y 3.450 millones € en subvenciones y/o préstamos. [Más información](#)

Medio Ambiente: el Consejo adopta su posición negociadora sobre calidad del aire

09/11 El Coreper acordó el mandato de negociación donde se establece la posición del Consejo sobre la propuesta de revisión de la Directiva de la calidad del aire ambiente. Entre otras cuestiones, el texto del Consejo añade cierta flexibilidad en lo que se refiere al cumplimiento de los valores límite y la evaluación de la calidad del aire ambiente y refuerza las disposiciones relativas a la contaminación transfronteriza. Dado que el Parlamento Europeo ya adoptó su posición general (13/09), los trílogos podrán comenzar próximamente. [Más información](#)

Medio Ambiente: acuerdo provisional alcanzado en la propuesta sobre restauración de la naturaleza

09/11 El Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional relativo a la propuesta de Reglamento sobre restauración de la naturaleza en el que establecen restaurar el 20% de las zonas terrestres y marítimas de la UE para 2030 y todos los ecosistemas que necesiten restauración para 2050. El acuerdo aún debe ser aprobado formalmente por los colegisladores, tras lo cual el nuevo Reglamento se publicará en el Diario Oficial de la UE y entrará en vigor 20 días después. [Más información](#)

Política económico-financiera: principales resultados del Eurogrupo y del Consejo ECOFIN de noviembre

08-10/11 El Eurogrupo debatió sobre los principales retos de las perspectivas macroeconómicas y presupuestarias para 2024, la situación de la competitividad de la zona euro y la salud del sistema bancario, y el futuro de los mercados financieros y de capitales europeos. Por su parte, el principal tema de debate del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros fue la reforma del marco de gobernanza económica de la UE, con avances técnicos en las negociaciones con vistas a alcanzar un acuerdo antes de final de año. Además, adoptó: (i) Decisiones de Ejecución para la aprobación de las modificaciones a los planes de recuperación de Austria, Dinamarca, Lituania y Suecia (*ver más abajo*), (ii) Conclusiones sobre estadísticas de la UE en las que se reconocen los avances logrados hasta la fecha para mejorar su valor, y (iii) una declaración sobre la solución basada en dos pilares para hacer frente a los retos fiscales derivados de la digitalización de la economía. Otros asuntos abordados fueron la agresión rusa a Ucrania y el estado de las finanzas de Kiev, la implementación del Semestre Europeo 2023, el informe de implementación del presupuesto anual 2022 y el informe anual 2023 de la Junta Fiscal Europea. Asimismo, tuvo lugar un diálogo ministerial con los ministros de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, en inglés) sobre nuevos enfoques a la política industrial. La vicepresidenta primera del Gobierno en funciones, Nadia Calviño, destacó la voluntad de los Veintisiete para acordar nuevas reglas fiscales antes de 2024 basadas en el principio del equilibrio, acelerando las negociaciones a nivel técnico en las semanas previas al ECOFIN del 8 de diciembre. La sesión que está teniendo lugar el viernes se centrará en la preparación la segunda

reunión del Comité de Conciliación de cara a alcanzar un acuerdo con el Parlamento Europeo sobre el presupuesto de la UE para 2024. [Más información: Eurogrupo, ECOFIN](#)

Economía: diálogo macroeconómico con los interlocutores sociales europeos

08/11 En los márgenes del Consejo ECOFIN, la presidencia española del Consejo, junto a las futuras presidencia belga y húngara, la Comisión y el Banco Central Europeo se reunieron con los interlocutores sociales europeos para debatir sobre los desarrollos recientes en la situación económica y sobre las necesidades de *upskilling* y *reskilling* para las transiciones ecológica y digital en el marco del Año Europeo de las Competencias 2023. En representación de la presidencia española del Consejo, Nadia Calviño, vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital en funciones, señaló que los gobiernos, los interlocutores sociales y el sector privado deben intensificar su cooperación para garantizar que todos los trabajadores tienen acceso a oportunidades para mejorar sus competencias. Mientras, la Comisión Europea destacó que es necesario adaptar las políticas de empleo europeas, dando una mayor prioridad a las competencias y las condiciones de trabajo adecuadas. Por su parte, BusinessEurope incidió en que los altos precios de la energía y la elevada carga regulatoria afectan a la competitividad de la UE. Así, pidió que las instituciones europeas cumplan con su compromiso de disminuir dichas cargas, empezando por la anunciada reducción del 25% de las cargas de reporting. [Más información](#)

Presupuesto UE: acuerdo provisional sobre el presupuesto de la UE para 2024

11/11 Tras la segunda reunión del Comité de Conciliación, el Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional sobre el presupuesto general de la UE para 2024. El montante total de compromisos asciende hasta los 189.385,4 millones €, mientras que los pagos alcanzan los 142.630,3 millones €, dejando asimismo un margen por valor de 360 millones € para reaccionar a acontecimientos y necesidades imprevistas dentro de los límites máximos del Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Los colegisladores disponen de 14 días para aprobar formalmente el acuerdo. [Más información](#)

Industria: acuerdo provisional sobre las materias primas fundamentales

13/11 Los colegisladores alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento que relativo a las materias primas fundamentales. A diferencia de la propuesta inicial de la Comisión, el acuerdo resultante añade el aluminio a la lista de materias primas estratégicas y aumenta el parámetro de referencia para el reciclado hasta al menos el 25 % del consumo anual de materias primas de la UE. Además, establece una duración total del proceso de concesión de autorizaciones no superior a los 27 meses para los proyectos de extracción y a los 15 meses para los proyectos de procesamiento y reciclado. A continuación, el texto deberá ser aprobado formalmente por ambos colegisladores para su entrada en vigor. [Más información](#)

Digitalización: acuerdo provisional de los colegisladores sobre la Europa Interoperable

13/11 Consejo y Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento por el que se establecen medidas a fin de garantizar un alto nivel de interoperabilidad del sector público en toda la UE. El texto incluye definiciones más claras de su ámbito de aplicación. Antes de su adopción formal, los equipos de nivel técnico harán ajustes al Reglamento previos a su remisión a ambas instituciones. [Más información](#)

Relaciones Exteriores y Defensa: principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores

13-14/11 El Consejo debatió sobre la situación en Oriente Próximo, reiterando la necesidad de establecer corredores humanitarios en la Franja de Gaza y de evitar una escalada del conflicto en la región. Sobre el apoyo a Ucrania, el Alto Representante de la UE en Política Exterior y Seguridad Común, Josep Borrell, subrayó la importancia de acordar urgentemente una mayor asistencia militar al país. Asimismo, los ministros se reunieron con sus homólogos de los Balcanes Occidentales (Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Macedonia del Norte, Montenegro, y Serbia) para debatir sobre los retos comunes en materia de seguridad y sobre el futuro de la región en línea con el paquete de ampliación y el plan de crecimiento para los Balcanes Occidentales, presentados por la Comisión Europea el pasado 8 de noviembre. Entre otros aspectos, el Consejo abordó la Capacidad de Despliegue Rápido, la dimensión de la seguridad económica en

materia de política exterior, y la situación en Armenia y Azerbaiyán, y adoptó unas [Conclusiones](#) sobre la primera Estrategia Espacial de la UE para la Seguridad y la Defensa y una Recomendación que evalúa los avances realizados en el marco de la Cooperación Estructurada Permanente (CEP). [Más información: Asuntos Exteriores; Defensa](#)

Política de urbanismo: el Consejo informal de vivienda adopta la “Declaración de Gijón”

14/11 En la reunión informal los ministros debatieron sobre las políticas de vivienda y desarrollo urbano y sobre la promoción de entornos construidos más inclusivos y sostenibles. Ambos aspectos quedaron reflejados en la [Declaración de Gijón](#), que subraya la importancia de seguir trabajando para asegurar el acceso a la vivienda digna y adecuada en la UE, siguiendo los principios de subsidiariedad y cooperación entre todos los niveles de gobierno (europeo, nacional, regional y local). La Declaración también aboga por estimular un parque de viviendas adecuado, reforzando los instrumentos normativos y mejorando los procedimientos administrativos. Asimismo, pide a la Comisión Europea fortalecer los mecanismos de financiación europeos e insta a los Estados miembros a aprovechar las oportunidades ofrecidas a estos. Por último, destaca que las políticas de vivienda deben tener en cuenta el desarrollo de un entorno construido de calidad, saludable, inclusivo y sostenible, y que es necesario reforzar la dimensión territorial de estas políticas mediante un enfoque integrado. Al respecto, Raquel Sánchez, ministra de transportes, movilidad y agenda urbana en funciones, [declaró](#) que los grandes retos globales requieren políticas que “respondan a lo global desde lo local”. [Más información](#)

Empleo: acuerdo provisional sobre la exposición al plomo y los diisocianatos en el trabajo

14/11 El Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Directiva relativa a los valores límite para el plomo y sus compuestos inorgánicos y diisocianatos. El acuerdo reduce el valor límite de exposición profesional al plomo de 0,15 mg/m³ a 0,03 mg/m³ e introduce un valor límite de exposición profesional general para los diisocianatos de 6 µg NCO/m³. Como próximos pasos, ambos colegisladores deberán ratificar el acuerdo provisional para su entrada en vigor. [Más información](#)

Energía: acuerdo provisional relativo a las emisiones de metano

15/11 Los colegisladores alcanzaron un acuerdo sobre la propuesta de Reglamento de emisiones de metano en el sector de la energía, con la que se introducen nuevos requisitos de seguimiento y mitigación para los sectores del petróleo, gas y carbón. También establece mecanismos para garantizar la transparencia de las emisiones de metano procedentes de las importaciones en la UE. A continuación, dicho acuerdo deberá ser adoptado formalmente por ambas instituciones. Además, la Comisión Europea anunció el mismo día una nueva alianza con 12 países y el Foro del Gas del Mediterráneo Oriental para colaborar en la consecución de un acuerdo mundial sobre medición, seguimiento, notificación y verificación de las emisiones de gases de efecto invernadero, incluyendo en particular el metano. [Más información](#)

Asuntos Generales: principales resultados del Consejo CAG de noviembre

15/11 Además de proseguir con los preparativos del próximo Consejo Europeo (14-15/12), los ministros debatieron sobre la preparación para la ampliación y la organización del correspondiente proceso de reflexión y reforma interno de la UE. Asimismo, mantuvieron un debate de orientación sobre la Ley Electoral Europea, centrado en la circunscripción electoral europea y las listas transnacionales, y abordaron los avances realizados en relación con la solicitud de España de incluir el catalán, el euskera y el gallego en el Reglamento que regula el régimen lingüístico de la UE. Además, el Consejo hizo balance de las relaciones UE-Reino Unido y adoptó una [Decisión](#) a través de la que se permite la participación del Reino Unido en los programas Horizonte Europa y Copernicus. También se abordó la situación del Estado de Derecho en Polonia y Hungría y la Comisión Europea presentó su programa de trabajo para 2024. [Más información](#)

Guerra en Ucrania: 12º paquete de sanciones contra Rusia

15/11 El nuevo paquete presentado por la Comisión Europea y el Servicio de Acción Exterior Europeo recoge propuestas para reforzar el marco de medidas restrictivas impuestas contra Rusia, entre las que destaca la adopción de nuevas prohibiciones de importación y exportación y medidas para endurecer el límite del precio del petróleo y contrarrestar la elusión de las sanciones de la UE. Asimismo, propone sancionar a más de 120 personas y entidades adicionales por su papel en el menoscabo de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania. Igualmente, las sanciones van dirigidas hacia

los responsables de orquestar las recientes "elecciones" ilegales en los territorios de Ucrania que Rusia ha ocupado temporalmente, y a los actores que difunden desinformación y propaganda en apoyo de la guerra de agresión rusa contra Ucrania. Como próximos pasos, el Consejo deberá adoptar el paquete de sanciones. [Más información](#)

Relaciones exteriores: firma del acuerdo de asociación entre la UE y los miembros de la OEACP

15/11 En el 46º Consejo de ministros UE- Organización de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (OEACP), ambas partes firmaron el "Acuerdo de Samoa", que servirá de marco jurídico general para sus relaciones durante los próximos veinte años. Este abarca ámbitos como el desarrollo sostenible y el crecimiento, los derechos humanos y la paz y la seguridad. La aplicación provisional del Acuerdo será efectiva a partir del 1 de enero de 2024, y su entrada en vigor quedará supeditada al previo consentimiento del Parlamento Europeo y ratificación por las partes, es decir, todos los Estados miembros de la UE y al menos dos tercios de los miembros de la OEACP. [Más información](#)

Digitalización: posición negociadora del Consejo sobre ciberseguridad

15/11 Los Veintisiete alcanzaron un acuerdo sobre la posición común relativa a la propuesta de modificación específica del Reglamento sobre la Ciberseguridad de la UE para incluir la adopción de sistemas europeos de certificación para los servicios de seguridad administrada. Las modificaciones del Consejo incluyen la aclaración de "servicios de seguridad gestionados", armoniza los objetivos de seguridad de estos esquemas de certificación, añade una serie de requisitos que han de cumplir los organismos de evaluación de la conformidad. Una vez el Parlamento Europeo adopte su posición negociadora, podrán comenzar los trilogos. [Más información](#)

Turismo: acuerdo provisional sobre la propuesta de alquileres de alojamiento de corta duración

16/11 Consejo y Parlamento alcanzaron un acuerdo provisional relativo a la propuesta de Reglamento sobre la recogida y el intercambio de datos de los servicios de alquiler de alojamientos de corta duración, publicada por la Comisión Europea el 14 de noviembre de 2022. El texto, entre otras cuestiones, adapta las nuevas normas a las disposiciones regidas en el Reglamento de Servicios Digitales y a la Directiva de Servicio, y obliga a las plataformas a transmitir mensualmente – trimestralmente a las pequeñas y micro – los datos de actividades a las autoridades públicas. Los Estados miembros, además, crearán ventanillas únicas digitales para la recopilación y el intercambio de información. Los colegisladores deberán refrendar el acuerdo antes de su publicación en el DOUE y posterior entrada en vigor. [Más información: Consejo, Parlamento Europeo](#)

Energía: acuerdo provisional alcanzado relativo a la propuesta REMIT

16/11 Los colegisladores alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento para mejorar la protección de la UE contra la manipulación del mercado mayorista de la energía (REMIT), una de las iniciativas que forma parte de la reforma del mercado de la electricidad de la UE propuesta por la Comisión Europea. El acuerdo establece la obligación a los participantes en el mercado de terceros países a designar mediante mandato escrito a un representante en un Estado miembro en el que los participantes operen en el mercado mayorista de la energía. La facultad para la imposición de multas por infracciones o incumplimiento de las prohibiciones u obligaciones sustantivas en el reglamento seguirá en manos de los Estados miembros. No obstante, el acuerdo define y refuerza las competencias de la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER) que podrá realizar inspecciones in situ, solicitar información y autorizar o retirar la autorización de las Plataformas de Información Privilegiada (IIP) y los Mecanismos Registrados de Reporte (RRMs). A continuación, dicho acuerdo provisional deberá ser aprobado formalmente por Parlamento y Consejo para su publicación en el DOUE y posterior entrada en vigor. [Más información](#)

Justicia: acuerdo provisional sobre los delitos medioambientales

16/11 Consejo y Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Directiva relativa a la protección del medio ambiente mediante el Derecho Penal. Este comprende una lista actualizada de las acciones relacionadas con el medioambiente que se considerarán delitos a nivel europeo y establece un régimen sancionador más estricto. También contiene medidas para la protección de las personas que informen de los delitos y para la

formación de jueces, fiscales, policía y otro personal judicial. El acuerdo deberá ser ratificado por ambos colegisladores para su entrada en vigor. [Más información](#)

Protección al consumidor: el Consejo adopta su mandato negociador sobre el etiquetado digital de fertilizantes

17/11 El Consejo adoptó su orientación general sobre la propuesta de Reglamento relativa al etiquetado digital de los productos fertilizantes de la UE. Una vez el Parlamento Europeo adopte su posición, podrán dar comienzo los trilogos. [Más información](#)

Finanzas: posición del Consejo sobre resolución bancaria

17/11 El Consejo acordó su posición negociadora sobre las propuestas de Reglamento y de Directiva relativas a las medidas de actuación temprana, las condiciones para la resolución y la financiación de la medida de resolución, parte del paquete bancario presentado por la Comisión el pasado 18 de abril. Las negociaciones con el Parlamento Europeo podrán dar comienzo una vez éste fije y adopte su mandato. [Más información](#)

Medio ambiente: posición negociadora del Consejo sobre el marco de certificación de la eliminación del carbono

17/11 Los embajadores de la UE alcanzaron un acuerdo sobre la propuesta de Reglamento que establece un marco de certificación para la Unión de la eliminación del carbono. Este acuerdo constituye la posición negociadora del Consejo de la UE en los trilogos que comenzarán una vez el Parlamento Europeo adopte su posición, previsiblemente en el próximo Pleno del 20-23/11. [Más información](#)

Medio ambiente: acuerdo provisional sobre la normativa de los traslados de residuos

17/11 Los colegisladores llegaron a un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento que regula la exportación e importación de residuos de la UE a terceros países, así como los traslados de residuos peligrosos y no peligrosos entre Estados miembros. Entre las novedades introducidas por el acuerdo, destaca la ampliación de los objetivos del reglamento para incluir la neutralidad climática y la consecución de la economía circular y la contaminación cero. Establece también calendarios y plazos específicos para el procedimiento de notificación, las solicitudes de información adicional por parte de las autoridades competentes para garantizar que no se produzcan retrasos desproporcionados en esos procesos. Además, establece normas más estrictas sobre la exportación de residuos plásticos a terceros países. Como próximos pasos el acuerdo deberá ser adoptado formalmente por Consejo y Parlamento para su publicación en el DOUE y posterior entrada en vigor. [Más información](#)



PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LAS SESIONES PLENARIAS DE OCTUBRE (16-19/10 y 08-09/11/23)

- **Presupuesto UE: posición del Parlamento sobre el presupuesto comunitario para 2024.** El Pleno adoptó (424+, 101-, 102°) una [resolución](#) sobre la posición del Consejo relativa al proyecto de presupuesto general de la UE para 2024, alineándose con su [postura](#) sobre la revisión intermedia del Marco Financiero Plurianual 2021-2027. El texto refuerza las iniciativas para mejorar la autonomía estratégica de la UE, la ayuda humanitaria, la gestión migratoria y la ayuda exterior. Se abre un plazo de tres semanas de negociación con el Consejo para cerrar un acuerdo interinstitucional. [Más información](#)
- **Autonomía estratégica: posición del Parlamento sobre STEP** El Pleno adoptó (385+, 85-, 151°) la posición del Parlamento Europeo sobre la [propuesta](#) de Reglamento por la que se crea la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP, en inglés). Como parte del paquete legislativo relativo al presupuesto de la UE para 2024, busca potenciar la competitividad europea a largo plazo en tecnologías críticas y de transición. Los eurodiputados llaman a acelerar el proceso de cara a lograr su integración en el presupuesto anual 2024, incluyendo la revisión intermedia del Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Las negociaciones interinstitucionales podrán dar comienzo una vez el Consejo adopte su enfoque general. [Más información](#)

- **Sostenibilidad: rechazada una moción para descartar los Estándares Europeos de Informes de Sostenibilidad.** El Pleno votó en contra (261+, 359-, 11º) de una moción por la que se rechazaba el Reglamento Delegado de la Comisión Europea sobre los Estándares Europeos de Informes de Sostenibilidad (ESRS) vinculados a la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD). La moción fue presentada por un grupo de cuarenta y cuatro eurodiputados por considerar que el acto delegado introducía cargas administrativas excesivas. Como próximos pasos, si no hay objeción por parte del Consejo antes del 21 de octubre, el acto delegado entrará en vigor ese mismo día y se aplicará a partir del 1 de enero de 2024. [Más información](#)
- **Ucrania: el Pleno respalda la creación de un nuevo mecanismo de financiación para Ucrania.** Los eurodiputados adoptaron (512+, 45-, 63º) el informe sobre la propuesta de Reglamento por el que se establece un mecanismo para Ucrania. Se prevé que el nuevo instrumento de financiación cuente con una capacidad total de 50.000 millones € para 2024-2027 para apoyar la recuperación, la reconstrucción y la modernización del país. Una vez el Consejo adopte su posición, los colegisladores podrán comenzar con los trilogos. [Más información](#)
- **Espacio Schengen: refrendo del acuerdo provisional sobre la digitalización del procedimiento de visado.** El Pleno aprobó formalmente (573+, 36-, 16º) el acuerdo provisional alcanzado por los colegisladores el pasado 13 de junio sobre la propuesta de Reglamento relativo a la digitalización del procedimiento de visado. El acuerdo deberá ser refrendado por el Consejo para su entrada en vigor. [Más información](#)
- **Pesca: el Pleno ratifica el acuerdo provisional relativo al control de la pesca.** Los eurodiputados adoptaron (438+; 146-; 40º) el acuerdo político alcanzado por los colegisladores en junio sobre la propuesta de Reglamento relativo al control de la pesca. El texto impone la obligación de que todas las capturas queden registradas electrónicamente, incluidas las de la pesca recreativa, establece medidas de control más estrictas para los buques de mayor tamaño y prevé sanciones más armonizadas dentro de la Unión. Una vez adoptado formalmente por el Consejo, el Reglamento entrará en vigor 20 días después de su publicación en el Diario Oficial. No obstante, varias medidas se aplicarán gradualmente, dando a los Estados miembros y a las flotas pesqueras tiempo suficiente para adaptarse. [Más información](#)
- **Agricultura: el Pleno ratifica el acuerdo provisional sobre una nueva Red de Datos de Sostenibilidad Agrícola.** Los eurodiputados adoptaron (568+, 18-, 21º) el acuerdo político alcanzado en trilogos por los colegisladores en junio sobre la propuesta de Reglamento relativa a la conversión de la Red de Información Contable Agrícola (RICA) en una Red de Datos de Sostenibilidad Agrícola (RDSA). Como próximos pasos, el Consejo deberá adoptar formalmente el texto antes de su publicación en el Diario Oficial de la UE y posterior entrada en vigor. [Más información](#)
- **Agricultura: adopción del informe de propia iniciativa sobre una Estrategia Europea de Proteínas.** Los eurodiputados adoptaron (305+, 129-, 69º) una resolución por la que proponen la creación de una Estrategia Europea de Proteínas para incrementar la producción de proteína vegetal en la UE y reducir la dependencia de insumos de proveedores extranjeros. [Más información](#)
- **Agricultura: adopción del informe de propia iniciativa sobre el relevo generacional en el sector.** Los eurodiputados adoptaron (447+, 14-, 7º) un informe sobre el relevo generacional en las explotaciones agrarias de la UE. Entre otros aspectos, se incide en que los jóvenes agricultores deberían beneficiarse de tipos de interés más bajos y tener acceso a formación en competencias digitales, planificación empresarial y prácticas innovadoras. [Más información](#)
- **Transporte: posición negociadora del Parlamento sobre Euro 7.** El Pleno del Parlamento adoptó (329+, 220-, 41o) su posición negociadora relativa a la [propuesta](#) de Reglamento sobre las emisiones de turismos, furgonetas, autobuses y camiones (Euro 7). El texto incluye límites más estrictos para autobuses y vehículos de alta carga, y propone rebajar las emisiones máximas de partículas relativas a frenos y neumáticos, así como incrementar la durabilidad de las baterías. Como próximos pasos, se prevé el comienzo de las negociaciones interinstitucionales con el Consejo, quien ya adoptó su [orientación general](#) en septiembre. [Más información](#)

- **Nombramientos UE: respaldo del Parlamento al nombramiento de Alejandro Blanco Fernández como nuevo miembro del Tribunal de Cuentas Europeo.** El Pleno dio su visto bueno (431+, 108-, 32º) para que Blanco Fernández sustituya a Baudilio Tomé Muguruza como miembro español del Tribunal de Cuentas para un mandato renovable de seis años. El Consejo deberá ahora tomar la decisión final sobre su nombramiento. Actualmente, Alejandro Blanco Fernández ocupa el puesto de consejero de finanzas en la Representación Permanente de España ante la UE. [Más información](#)
- **Medio ambiente: el pleno adopta posición relativa a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.** Los eurodiputados adoptaron (+595, 2-, 3o) el proyecto de informe relativo a la propuesta de Directiva sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónico. Dado que el Consejo ya adoptó su posición negociadora el 16/06, los trilogos comenzarán próximamente. [Más información](#)
- **Digitalización: ratificación del acuerdo interinstitucional sobre el Reglamento de datos.** El Pleno del Parlamento ratificó (481+, 31-, 71o) el acuerdo provisional alcanzado en junio sobre la propuesta de Reglamento de normas armonizadas para un acceso justo a los datos y su utilización (Data Act, en inglés). Pilar del Castillo (PPE), ponente del texto, destacó su “potencial para optimizar los modelos y procesos de negocio”, además de suponer una oportunidad para la innovación y la competitividad. Por su parte, BusinessEurope reconoció la necesidad de facilitar los flujos de datos en Europa, pero siendo clave la evaluación del impacto de la futura ley sobre la competitividad global de la UE. Antes de su publicación en el DOUE y su posterior entrada en vigor, el Consejo debe adoptar el acuerdo. [Más información](#)
- **Presupuesto UE: nuevos recursos propios de la Unión Europea.** El Pleno del Parlamento dio luz verde (399+, 138-, 61o) a la aplicación de la enmienda a la Decisión sobre recursos propios, que incluiría tres nuevas fuentes de ingresos procedentes de: (i) el comercio de derechos de emisión (RCDE), (ii) el mecanismo de ajuste en frontera por carbono (CBAM), y un recurso propio estadístico temporal sobre los beneficios empresariales. Tras la conclusión del procedimiento de consulta al Parlamento, el Consejo deberá aprobar por unanimidad las propuestas antes de remitirlas a los Estados miembros para su ratificación final. [Más información](#)
- **Relaciones exteriores: el Pleno adopta una resolución sobre las sanciones de la UE contra Rusia.** Los eurodiputados adoptaron una resolución a mano alzada en la que abogan por (i) una mayor supervisión a nivel europeo y más esfuerzos para limitar la capacidad de Moscú de eludir las medidas restrictivas de la UE; (ii) el cierre total del mercado de la UE a los combustibles fósiles rusos, y (iii) el uso de los activos rusos congelados para financiar la reconstrucción de Ucrania. [Más información](#)
- **Pesca: el Pleno adopta una resolución sobre el Acuerdo de Colaboración de Pesca Sostenible UE-Madagascar.** Los eurodiputados adoptaron (513+, 43-, 38º) una resolución que respalda el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo de Colaboración de Pesca Sostenible entre la Unión Europea y la República de Madagascar y del Protocolo de aplicación de dicho Acuerdo (2023-2027). [Más información](#)
- **Pesca: el Pleno adopta su posición sobre las medidas aplicables en la zona de regulación de la NAFO.** El Pleno adoptó (533+, 51-, 11º) sobre la propuesta de Reglamento por el que se establecen medidas de conservación y ejecución aplicables en la zona de regulación de la Organización de Pesquerías del Atlántico Noroeste (NAFO por sus siglas en inglés). Una vez el Consejo adopte su mandato negociador podrán dar comienzo los trilogos. [Más información](#)

DEBATES PARLAMENTARIOS (selección del 26/10-08/11)

- **Mercado interior: la comisión parlamentaria ITRE debate con Enrico Letta sobre el mercado único (26/10)** Enrico Letta, ex primer ministro italiano y presidente del instituto Jacques Delors, debatió con la comisión parlamentaria ITRE acerca del informe sobre el futuro del mercado único, actualmente en elaboración y que Letta presentará en el Consejo Europeo de marzo de 2024. En su intervención subrayó la necesidad de que el mercado único europeo

se adapte a los retos externos; para lo cual considera necesario garantizar sus cuatro libertades fundamentales al tiempo que se consolida la seguridad, independencia y soberanía europeas. Letta incidió además en la importancia de dialogar sobre el futuro del mercado único con los diferentes interlocutores sociales como BusinessEurope. Por su parte, varios eurodiputados plantearon la cuestión relativa a las PYME y las desigualdades resultantes de las disparidades fiscales en los Estados miembros. Lina Gálvez Muñoz (S&D) destacó también la necesidad de amortiguar los efectos desiguales que las políticas de la UE producen en los diferentes colectivos y territorios de la UE. [Más información](#)

- **Unión de la Energía: debate en el Parlamento Europeo sobre la situación energética en la UE (08/11)** Los eurodiputados debatieron con la comisaria europea de energía, Kadri Simson, sobre la situación energética en la UE y los preparativos para el invierno en el marco del [Informe sobre el estado de la Unión de la Energía 2023 \(24/10\)](#). Simson apuntó que, aunque la UE esté mejor preparada y cuente con herramientas de gestión de crisis más sólidas, se debe seguir trabajando para impulsar las energías renovables. Además, incidió en la necesidad de actualizar los Planes Nacionales de Energía y Clima pendientes para aportar claridad a la industria e inversores sobre las medidas nacionales concretas con las que los Estados miembros vayan a alcanzar los nuevos objetivos climáticos. También llamó a preservar la posición de Europa en la actual carrera de las tecnologías limpias, sin olvidar abordar la pobreza energética. Pilar del Castillo Vera (PPE) recordó que, a pesar de las prohibiciones a la importación de petróleo, la UE sigue siendo uno de los mayores clientes de combustibles fósiles de Rusia. Además, sobre la reforma del mercado eléctrico, indicó como cuestión clave para avanzar en un mercado de energía integrado, el impulso del objetivo del 15% de las interconexiones. Por su parte, Nicolas González Casares (S&D) insistió en no ser complacientes en un escenario geopolítico complicado y añadió que “nuestra dependencia fósil sigue suponiendo un grave problema climático y también un lastre económico”. [Más información](#)
- **Consejo Europeo: debate en el Parlamento Europeo sobre las conclusiones del Consejo Europeo de Otoño (08/11)** Los presidentes del Consejo Europeo y de la Comisión Europea, Charles Michel y Úrsula von der Leyen, se centraron en la situación en Oriente Próximo y en la ampliación de la UE. Condenaron los ataques terroristas de Hamás, subrayaron el derecho de Israel a defenderse de acuerdo con el derecho humanitario internacional, reiteraron la búsqueda de una solución de dos Estados para Israel y Palestina y pidieron pausas humanitarias para garantizar la ayuda en Gaza (informando además de un posible corredor de ayuda marítima desde Chipre). Respecto a la ampliación, incidieron en la importancia que tiene para el futuro de la UE para “reforzar la Unión económica y políticamente”. Sobre el presupuesto de la UE a largo plazo, Michel señaló que debe mantenerse a Ucrania como prioridad junto a la migración, la seguridad, la defensa y la solidaridad entre los Estados miembros. Los eurodiputados reiteraron su condena de los ataques terroristas, subrayaron la necesidad de proteger a los civiles y garantizar la ayuda humanitaria, como apuntó la española Iratxe García Pérez (S&D). Otros eurodiputados plantearon la necesidad de recursos financieros adicionales en la revisión del presupuesto europeo, para responder a la situación en Oriente Próximo e impulsar la seguridad en Europa. [Más información](#)



Política económico-monetaria: paso hacia la fase de preparación del euro digital

18/10 El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) decidió, una vez concluido el periodo de investigación, pasar a la fase de preparación para el [euro digital](#) de cara a sentar las bases para una posible moneda digital. Esta incluiría la elaboración de las normas de funcionamiento y la selección de potenciales proveedores de su plataforma e infraestructura. Se prevé que tenga una duración de dos años, involucrando a distintos actores (Instituciones públicas, sector privado, ciudadanos y resto de partes interesadas) y esperará a su vez a la conclusión del [proceso legislativo europeo](#) antes de tomar una decisión final sobre la idoneidad de su emisión. El Eurogrupo, por su parte, celebró la decisión

del BCE y reafirmó su compromiso con la institución bancaria europea a la hora de seguir desempeñando un papel activo para la promoción de un anclaje político estratégico complementario a los futuros trabajos. *Más información:* [BCE](#), [Eurogrupo](#)

Nombramientos UE: Claudia Buch, nueva presidenta del Consejo de Supervisión del BCE

19/10 Tras la aprobación provisional del Parlamento Europeo, el Consejo adoptó una Decisión de Ejecución por la que ratifica el nombramiento de Claudia Buch, actual vicepresidenta del Banco Federal Alemán, como presidenta del Consejo de Supervisión del Banco Central Europeo. Sustituirá a Andrea Enria a partir del 1 de enero de 2024 y su mandato tendrá una duración de cinco años. *Más información*

Política monetaria: freno a la subida de los tipos de interés del BCE

26/10 Tras diez subidas consecutivas, la última el pasado 14 de septiembre, el Banco Central Europeo decidió mantener sin variación el tipo de interés de las operaciones principales de financiación (4,50%), la tasa de facilidad marginal de crédito (4,75%) y la de depósito (4,00%). El BCE considera que, mantenidos a este nivel durante un periodo suficientemente prolongado, contribuirán al objetivo del 2% de inflación. Su presidenta, Christine Lagarde, señaló que, a pesar de la alta presión de precios a nivel doméstico y de la previsión de una inflación aún excesivamente alta, los datos de septiembre invitan a confiar en las decisiones adoptadas hasta hoy, sin descartar por otro lado futuras subidas. *Más información*

Zona euro: inauguración de la Casa del Euro en Bruselas

09/11 El Banco Central Europeo (BCE) inauguró la Casa del Euro, una nueva sede en Bruselas para mejorar la cooperación entre los bancos centrales del Eurosistema y el propio BCE. En el acto participaron los gobernadores de los distintos bancos centrales de la zona euro y el Consejo de Gobierno del BCE. *Más información*



CESE: Sesión Plenaria del Comité Económico y Social Europeo de octubre

25-26/10 El Pleno del Comité Económico y Social Europeo debatió sobre el futuro de la igualdad de género con la comisaria europea de Igualdad, Helena Dalli, y sobre una estrategia hídrica integral para Europa con el comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevičius, tras el que se aprobó el dictamen de iniciativa relativo a un llamamiento a favor de un Pacto Azul de la UE. Asimismo, se adoptaron los dictámenes exploratorios solicitados por la presidencia española del Consejo relativos a competitividad e industria, cuyo ponente fue el Consejero del Grupo de Empresarios (Grupo I) Andrés Barceló Delegado, y al refuerzo de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). Además, otros dictámenes adoptados fueron los relativos a: la profundización del mercado único a través de la digitalización; el informe sobre la política de competencia 2022; el paquete sobre capacidades y educación digitales; el paquete farmacéutico; las emisiones causadas por el transporte y la logística; la revisión de la Directiva marco sobre residuos; las nuevas técnicas genómicas; y la próxima generación de recursos propios. *Más información*



BusinessEurope: mensajes al Consejo Europeo de octubre

20/10 BusinessEurope remitió al Consejo Europeo una carta bajo el título "facilitar la actividad empresarial en Europa, la clave para un futuro mejor". En ella, recoge las acciones urgentes que necesita la industria europea para restablecer su competitividad. En primer lugar, pide actuar de urgencia para reparar la economía, revirtiendo la pérdida de peso frente a otras potencias y eliminando las barreras regulatorias. En segundo lugar, solicita adoptar medidas para mitigar el impacto del IRA estadounidense, incluyendo el aprovechamiento del Consejo de Comercio y Tecnología y evitando una carrera de subsidios nociva para el mercado único. En tercer lugar, insta a los Veintisiete a impulsar la competitividad, dando respuesta a la escasez de mano de obra y apoyando el *upskilling* y *reskilling*, concluyendo tratados comerciales

clave e implementando la reducción del 25% de obligaciones de *reporting* y del Test de Competitividad. En cuarto lugar, en el contexto del apoyo a Ucrania, defiende que las normas ESG apoyen la financiación del sector de la defensa. Por último, reivindica la importancia de contar con un presupuesto adecuado para la UE, priorizando una mejor ejecución de los fondos existentes y reconociendo el potencial de STEP para facilitar el acceso a éstos. Como conclusión, anima a las instituciones europeas a continuar con los compromisos adoptados en la Cumbre de Granada para situar la competitividad y resiliencia a largo plazo en el centro de la Agenda Estratégica de la UE 2024-2029. [Más información](#)

Política comercial: declaración de BusinessEurope y la Cámara de Comercio con vistas a la 27ª Cumbre UE-EEUU

16/10 BusinessEurope y la Cámara de Comercio de EEUU publicaron una [declaración conjunta](#) en la que reafirman la importancia de unos lazos comerciales transatlánticos sólidos como elemento esencial de una asociación duradera, con vistas a la cumbre bilateral UE-EEUU que se celebra el 20 de octubre en Washington DC. El texto insta a la UE y EEUU a aprovechar la oportunidad que ofrece el encuentro para rechazar definitivamente el proteccionismo y evitar prácticas discriminatorias; resolver las disputas pendientes, en concreto las relativas al acuerdo sobre acero y aluminio sostenibles; evitar la aparición de nuevos conflictos; protegerse contra la extralimitación normativa y evitar planteamientos reguladores divergentes, especialmente con respecto a productos, procesos y tecnologías emergentes e innovadores. [Más información](#)

Mercado interior: declaración conjunta empresarial sobre la propuesta de Directiva relativa a la responsabilidad por los daños causados por productos defectuosos

20/10 Doce organizaciones empresariales europeas, entre ellas BusinessEurope, publicaron una declaración conjunta sobre esta propuesta en la que argumentan que, de cara a los trílogos, los colegisladores deben trabajar para limitar la inversión de la carga de la prueba, ofrecer salvaguardas para las empresas relativas a la divulgación de información confidencial y hacer que el ámbito de aplicación sea claro y adecuado. [Más información](#)

Política comercial: documento de posición de BusinessEurope sobre la revisión del Código Aduanero de la Unión

24/10 El texto incide en la urgencia de que la reforma del Código Aduanero de la Unión (UCC) garantice un equilibrio adecuado entre los controles comerciales y la facilitación del comercio, y prevea el uso de las últimas tecnologías disponibles, como la inteligencia artificial (IA), para simplificar los procesos aduaneros. Además, hace hincapié en la importancia de que de la Autoridad Aduanera de la UE no suponga una carga burocrática añadida para las empresas e insta a la Comisión Europea a llevar a cabo una consulta continua con los representantes empresariales sobre los detalles de la reforma que se recogerán en futuros actos delegados. [Más información](#)

Empleo: estudio de BusinessEurope sobre la escasez de mano de obra y competencias

30/10 BusinessEurope publicó los resultados de su encuesta sobre la escasez de mano de obra y competencias en base a 110 respuestas de empresas y organizaciones empresariales. Entre sus conclusiones destaca el hecho de que la escasez de personal afecta a todos los niveles de competencias, aunque es especialmente significativa en profesiones técnicas, ingeniería y la atención al cliente. Además, las competencias más demandadas actualmente son las digitales y las relacionadas con las disciplinas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). La encuesta también concluye que las empresas se ven obligadas a ser más flexibles en los perfiles que demandan debido a las dificultades para encontrar candidatos que cumplan todos los requisitos y el hecho de que los demandantes de empleo a menudo reciban varias ofertas. En relación con lo anterior, casi la mitad de los encuestados se decantan por ofrecer formación en el lugar de trabajo que complementa el perfil de la persona contratada. Por último, un 60% de las respuestas señalan que la movilidad dentro de la UE y/o la migración de terceros países puede ayudar a abordar la escasez de mano de obra y competencias a la que se enfrentan. [Más información](#)

Elecciones europeas: “Empresas más fuertes, Unión Europea más fuerte”

08/11 Con vistas a las próximas elecciones europeas, BusinessEurope publicó un documento dirigido a los partidos políticos europeos en el que aboga por reforzar la economía de la UE para garantizar su competitividad y resiliencia y cumplir con los objetivos fijados en los ámbitos digital, medioambiental, climático y social. Propone siete acciones: (i)

lograr un equilibrio entre la seguridad y el crecimiento económico, garantizando una autonomía estratégica que sea abierta; (ii) reducir las cargas regulatorias que pesan sobre las empresas europeas más allá de la anunciada reducción del 25% de las cargas de *reporting* e implementar de manera correcta los principios para legislar mejor y el examen de competitividad; (iii) convertir el Pacto Verde en una verdadera estrategia de crecimiento europea, abordando los cuellos de botella, facilitando la inversión y monitorizando las ayudas de Estado; (iv) revitalizar la integración del mercado único, fomentar la digitalización y evitar que la transposición de la normativa europea por los Estados miembros resulte en distorsiones; (v) abordar la escasez de mano de obra y el desajuste de competencias, dejando el espacio necesario a las medidas adoptadas por los interlocutores sociales; (vi) garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, asegurando que el crecimiento de la deuda europea y de los Estados miembros se ataja a través de un mayor crecimiento y no un incremento fiscal o inflacionario y (vii) prepararse para la ampliación a través de un correcto análisis de los méritos de cada país candidato, pero también tomando medidas adecuadas para que la UE esté preparada para su incorporación.

[Más información](#)

Economía: previsiones económicas de otoño 2023 de BusinessEurope

08/11 BusinessEurope ha publicado esta semana su documento semestral de previsiones económicas. En su análisis, destaca que la economía europea creció moderadamente en el primer semestre de 2023 debido al impacto de la subida de tipos de interés sobre la demanda en un contexto de persistentes tensiones geopolíticas, ralentización de la economía mundial y crecientes retos de competitividad a largo plazo. Por ello, sitúa las previsiones de crecimiento de la economía de la UE en el 0,7% en 2023 (estable en comparación con sus previsiones de primavera 2023), aumentando hasta el 1,4% en 2024 (-0,2pp), con la inflación de la zona euro promediando un 5,8% en 2023 (+0,4pp) y moderándose hasta el 3,4% en 2024 (+0,7pp). Todo ello sujeto a un riesgo de corrección debido a los factores de inestabilidad mencionados anteriormente. Entre las recomendaciones políticas de BusinessEurope, destacan: (i) el reconocimiento de las decisiones adoptadas por el BCE para evitar el alza de las expectativas inflacionistas a largo plazo; (ii) el llamamiento a que los interlocutores sociales participen responsablemente en la negociación colectiva de los salarios y contribuyan a evitar una espiral de precios y salarios contraproducente; (iii) la defensa de que una política monetaria más restrictiva ha de complementarse con la política fiscal de los Estados miembros, urgiendo alcanzar un acuerdo sobre nuevas normas fiscales creíbles para mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas en la UE; y (iv) la importancia de una estrategia global dirigida a aumentar la competitividad a largo plazo de la economía europea para mejorar el entorno empresarial en la UE. [Más información](#)

Medio ambiente: posición de BusinessEurope sobre la propuesta de Reglamento de envases y residuos de envases

14/11 En el marco de la votación prevista el 22/11 de la propuesta en el Pleno del Parlamento Europeo, BusinessEurope publicó un documento de posición en el que llama a garantizar la complementariedad de las soluciones de reutilización y el reciclado en la circularidad así como a apoyar una mayor armonización evitando el desarrollo de unos requisitos nacionales divergentes en materia de sostenibilidad e información. [Más información](#)

BusinessEurope: 12ª edición del “CEO’s Dialogue”

16/11 El encuentro reunió en Bruselas a 35 líderes empresariales del Grupo de Asesoramiento y Apoyo (ASG) de BusinessEurope con representantes de la Comisión Europea para abordar cuestiones como la competitividad europea, el Pacto Verde, la política comercial, la ampliación y el presupuesto de la UE. En el mismo intervinieron Valdis Dombrovskis y Maroš Šefčovič, vicepresidentes ejecutivos de la Comisión, Johannes Hahn, comisario de Presupuesto y Administración, Paolo Gentiloni, comisario de Economía, y Gert Jan Koopman, director general de la Dirección General de Negociaciones de Vecindad y Ampliación (DG NEAR). CEOE participó en el encuentro representada por su vicepresidente, Iñigo Fernández de Mesa. [Más información](#)

CONSULTAS PÚBLICAS

- **Asuntos marítimos:** [Proteger el fondo marino contra los arrastres de fondo usados en buques de pesca](#) 13/11/23-05/02/24

- **Deporte, Juventud:** [Cuerpo Europeo de solidaridad-evaluación de los programas actuales y anteriores](#) 13/11/23-05/02/24
- **Economía, finanzas y euro:** [Instrumento europeo de apoyo temporal para atenuar los riesgos de desempleo en una emergencia SURE](#)-evaluación 26/10/23-18/01/24
- **Acción por el clima, Exterior:** [Ley espacial de la UE](#) 17/10/23-28/11/23
- **Educación y formación, Empleo y asuntos sociales:** [Fondo Social Europeo e Iniciativa de Empleo Juvenil 2014-2020](#)-evaluación 17/10/23-09/01/24
- **Empleo y asuntos sociales:** [Autoridad Laboral Europea -evaluación de 2024](#) 06/10/23 – 05/01/2024

Además, puedes acceder a todas las **Convocatorias de datos** en el siguiente [enlace](#).

FECHAS CLAVE EN LA UE

Del 20 de noviembre al 31 de diciembre de 2023

CONSEJO

- 20-21/11 Consejo AGRIPESCA
- 23-24/11 Consejo EJCD
- 23-24/11 Consejo informal de Igualdad (Pamplona)
- 27/11 Consejo CAE-comercio
- 27-28/11 Consejo EPSCO-Empleo y política social
- 27-28/11 **Reunión ministerial de la Vecindad del Sur**
- 4-5/12 Consejo TTE-Transporte y Telecomunicaciones
- 4-5/12 Consejo JAI
- 7/12 Eurogrupo
- 7-8/12 Consejo COMPET-Mercado interior e industria + Investigación y Espacio
- 11/12 Consejo CAE
- 11-12/12 Consejo AGRIPESCA
- 14-15/12 **Consejo Europeo**
- 18/12 Consejo ENVI
- Consejo TTE-Energía

PARLAMENTO EUROPEO

- 20-23/11 Sesión Plenaria (Estrasburgo)
- 11-14/12 Sesión Plenaria (Estrasburgo)

CESE

- 27-28/11 Reunión extraordinaria del Grupo I (Empresarios) del CESE en Valencia
- 13-14/12 Pleno CESE